

**ANALES DEL INSTITUTO
DE ESTUDIOS MADRILEÑOS**

ANALES DEL INSTITUTO
DE
ESTUDIOS MADRILEÑOS

TOMO XLIII



CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
MADRID, 2003

Anales del Instituto de Estudios Madrileños publica anualmente un volumen de más de quinientas páginas dedicado a temas de investigación relacionados con Madrid y su provincia. Arte, Arqueología, Arquitectura, Geografía, Historia, Urbanismo, Lingüística, Literatura, Sociedad, Economía y Biografías de madrileños ilustres y personajes relacionados con Madrid son sus temas preferentes. *Anales* se publica ininterrumpidamente desde 1966.

Los autores o editores de trabajos o libros relacionados con Madrid que deseen dar a conocer sus obras en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños* deberán remitirlas a la secretaría del Instituto, calle Duque de Medinaceli, 6, 28014 Madrid; reservándose la dirección de *Anales* la admisión de los mismos. Los originales recibidos son sometidos a informe y evaluación por el Consejo de Redacción, requiriéndose, en caso necesario, el concurso de especialistas externos.

DIRECCIÓN DE ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS:

PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS: José Portela Sandoval (UCM).

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUBLICACIONES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS: Alberto Sánchez Álvarez-Insúa (Instituto de Filosofía, CSIC).

SECRETARIO DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS: Rufo Gamazo Rico (Cronista de Madrid).

CONSEJO DE REDACCIÓN:

Alfredo Alvar Ezquerro (CSIC), Luis Miguel Aparisi Laporta (Instituto de Estudios Madrileños), Eloy Benito Ruano (Real Academia de la Historia), José del Corral Raya (Cronista de Madrid), Ricardo Donoso Cortés y Mesonero Romanos (UPM), María Teresa Fernández Talaya (Fundación Madrid Nuevo Siglo), José Fradejas Lebrero (UNED), José Montero Padilla (UCM), Manuel Montero Vallejo (Catedrático de Enseñanza Media, Madrid), Alfonso Mora Palazón (Ayuntamiento de Madrid), M.^a del Carmen Simón Palmer (CSIC).

CONSEJO ASESOR:

Enrique de Aguinaga (UCM; Cronista de Madrid), Carmen Añón Feliú (UPM), Rosa Basante Pol (UCM), Fernando Chueca Goitia (Instituto de España), Francisco de Diego Calonge (CSIC), Manuel Espadas Burgos (CSIC), María Pilar González Yanci (UNED), Miguel Ángel Ladero Quesada (UCM), Jesús Antonio Martínez Martín (UCM), Áurea Moreno Bartolomé (UCM), Leonardo Romero Tovar (Universidad de Zaragoza), José Simón Díaz (UCM), Virginia Tovar Martín (UCM), Fernando Terán Troyano (UPM), Manuel Valenzuela Rubio (UAM).

I.S.S.N: 0584-6374

Depósito legal: M. 4593-1966

SUMARIO

	<u>Págs.</u>
Memoria	
<i>Memoria de actividades del Instituto de Estudios Madrileños</i>	11
Presentación	
<i>En el centenario de Isabel la Católica</i> , por ALFREDO ALVAR	25
Artículos	
<i>Madrid y las reformas de Carlos III</i> , por FERNANDO CHUECA GOITIA ..	33
<i>Urbanismo, demografía y pobreza en Madrid. La parroquia de San Sebastián, 1578-1618</i> , por MIGUEL ÁNGEL GARCÍA SÁNCHEZ	45
<i>Materiales para una toponimia de la provincia de Madrid (III)</i> , por FERNANDO GIMÉNEZ DE GREGORIO	85
<i>Iconografía madrileña de Francisco Asenjo Barbieri, Ramón de la Cruz, Federico Chueca y Ricardo de la Vega</i> , por LUIS MIGUEL APARISI LAPORTA	119
<i>Convento de Mercedarias Descalzas, llamado Don Juan de Alarcón</i> , por M. ^a TERESA FERNÁNDEZ TALAYA	159
<i>Las primeras plazas arboladas y ajardinadas en el Madrid del siglo XIX</i> , por CARMEN ARIZA MUÑOZ	171
<i>Puentes y barcas en el Real Sitio de Aranjuez</i> , por PILAR CORELLA SUÁREZ	191
<i>Madrid, punto de concentración de mercaderes laneros durante el siglo XVII</i> , por MÁXIMO DIAGO HERNANDO	239
<i>La hostería madrileña en los comienzos del siglo XVII</i> , por JOSÉ DEL CORRAL RAYA	291
<i>Muchachas que trabajan (Madrid, 1944)</i> , por CARMEN MEJÍAS BONILLA	311

	<u>Págs.</u>
<i>Arqueología en la prensa de Madrid</i> , por JAIME CASTILLO GONZÁLEZ	335
<i>Dialectalismos madrileños en el Quijote de Avellaneda</i> , por JOSÉ BARRROS CAMPOS	345
<i>Nexos causativos en el habla de Madrid</i> , por CECILIA CRIADO DE DIEGO	359
<i>Completando las obras sueltas de Narciso Serra</i> , por JOSÉ FRADEJAS LEBRERO	385
<i>Las mujeres en los episodios nacionales (series 3.^a, 4.^a y 5.^a)</i> , por AMPARO APARISI LAPORTA	399
<i>Ramón Gómez de la Serna, políticamente incorrecto</i> , por ENRIQUE DE AGUINAGA	449
<i>Resumen de la obra poética de Emilio Carrere en sus antologías</i> , por ALBERTO SÁNCHEZ ÁLVAREZ-INSÚA y JULIA MARÍA LABRADOR BEN	469
<i>Sinesio Delgado y la España Decimonónica</i> , por JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ FREIRE	497
<i>Madrid: La cultura de la Segunda República (libros, periódicos y revistas)</i> , por RUFO GAMAZO RICO	527
<i>Ramón Gómez de la Serna, escritor en periódicos</i> , por JOSÉ MONTERO PADILLA	541
<i>Noticias sobre la vida y obra de Sebastián de Benavente: monumento de Semana Santa para el convento de Santa Isabel de Madrid</i> , por MARÍA FERNANDA PUERTA ROSELL	553
<i>El hidalgo madrileño don Francisco del Campo, sumiller de cava de la Reina Mariana de Austria y el inventario de sus bienes (1690)</i> , por JOSÉ LUIS BARRIO MOYA	567
<i>Un público burgués para la literatura popular</i> , por JESÚS A. MARTÍNEZ MARTÍN.....	589

Notas

<i>Guadarrama < Aquae Dīrrama</i> , por JESÚS RODRÍGUEZ MORALES	609
<i>Don Quijote, espejo de amistad</i> , por LUIS LÓPEZ JIMÉNEZ	615
<i>Homenaje a Miguel Fisac. El muy ilustre hijo de Pumarejo de Tera</i> , por RUFO GAMAZO RICO	617

Reseñas de libros

APARISI LAPORTA, LUIS MIGUEL, <i>La Casa de Campo. Historia documental</i> , por JOSÉ FRADEJAS LEBRERO	621
--	-----

	<u>Págs.</u>
CEPEDA ADÁN, JOSÉ, <i>Madrid de Villa a Corte. Un paseo sentimental por su historia</i> , por MANUEL MONTERO VALLEJO	622
FERNÁNDEZ MONTES, MATILDE (ed.), <i>Vallecas, historia de un lugar de Madrid</i> , por MANUEL MONTERO VALLEJO	623
<i>Jornadas sobre el Fuero de Madrid</i> , por MANUEL MONTERO VALLEJO ...	623

Necrológicas

<i>Enrique Pardo Canalís</i> , por FRANCISCO JOSÉ PORTELA SANDOVAL	627
<i>José Manuel Miner Otamendi</i> , por JOSÉ MONTERO PADILLA	629
<i>Antonio Domínguez Ortiz</i> , por ALFREDO ALVAR	631

URBANISMO, DEMOGRAFÍA Y POBREZA EN MADRID. LA PARROQUIA DE SAN SEBASTIÁN, 1578-1618

POR MIGUEL ÁNGEL GARCÍA SÁNCHEZ*

Instituto de Historia (CSIC)
Departamento de Historia Moderna

INTRODUCCIÓN

Aunque pueda parecer algo ajeno a los actuales países desarrollados, también en su caso los índices de pobreza interna, expresados en complejas fórmulas estadísticas, son objeto de considerable preocupación para las autoridades públicas. Recurriendo a análisis sociológicos y al apoyo de sofisticados medios técnicos, la cuantificación del volumen de pobres que habitan en el hemisferio privilegiado del planeta se ha convertido en capítulo insoslayable para los dirigentes políticos¹. Tarea del historiador, por su parte, es la búsqueda de las raíces de este fenómeno en el pasado.

Así, en pocos ámbitos de la historiografía han quedado tan delimitados una metodología y unos objetivos propios como en el demográfico. A partir de la etapa central de la Escuela de *Annales*, los estudios en torno a la población se conformaron durante las décadas de los años 70 y 80 del siglo XX en paradigmas de análisis científico, allí hasta donde nuestra disciplina lo permite, a los que el respaldo cuantitativo aportaba una solidez añorada por los historiadores desde que éstos habían decidido dejar de lado planteamientos positivistas. Ahora bien, de ningún modo la Demogra-

* E-mail: miguelangel@ih.csic.es. Este trabajo se ha realizado como parte de las actividades desarrolladas dentro del proyecto titulado «Cultura y profesión en Madrid en los siglos XVI y XVII» (06/0111/2003), financiado por la Comunidad de Madrid, cuyo investigador principal es el Dr. Alfredo Alvar Ezquerra, al cual agradezco su asesoramiento en la redacción del texto. En la actualidad disfruto de una beca predoctoral financiada por el programa de Formación de Profesorado Universitario del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

¹ En 1998 el *Informe sobre Desarrollo Humano* de la ONU incluyó por primera vez el índice IPH-2 que mide la pobreza de los países industrializados. Véase MOLLER, S., HUBER, E., STEPHENS, J. D. y otros: «Determinants of Relative Poverty in Advanced Capitalist Democracies», *American Sociological Review*, vol. 68, 2003, pp. 22-51.

fía histórica se presentó como una alternativa definitiva y pronto su interés por descender al conocimiento individualizado de *todas* las personas que nos precedieron derivó hacia investigaciones ocupadas en las mentalidades y, a menudo, llevadas a cabo mediante métodos microhistóricos².

En el presente artículo, por nuestra parte, nos proponemos presentar una aproximación demográfica a una parroquia urbana, San Sebastián³, radicada en una de las ciudades españolas más dinámicas del Antiguo Régimen, Madrid, con el objeto de cuantificar y conocer el número de pobres que habitaban en la sociedad de entonces. Ya de partida, tal propósito resultará frustrado puesto que los aspectos cualitativos de la población, como pueda ser la percepción de la condición económica de los individuos, nunca admiten una traducción en cifras, por mucho que así lo sostengan los defensores de la *cliometría*, a lo cual debemos añadir la peligrosa subjetividad con la que las fuentes tildan a alguien de «pobre»⁴. En cualquier caso, el porcentaje exacto de personas que vivían en precariedad económica, por sí mismo, tampoco tendría mayor interés, de tal suerte que intentaremos antes profundizar en las características internas de estos grupos depauperados y en la fisonomía de su estructura social.

En concreto, tendremos como punto de mira la demostración de dos hipótesis, no muy ambiciosas, pero que servirán para vertebrar nuestra exposición. Por un lado, el contraste con otros trabajos realizados sobre la pobreza nos marcará la pauta para entender que el espacio madrileño

² Ver ARIÈS, Ph.: «La historia de las mentalidades» en LE GOFF, J., CHARTIER, R., REVEL, J., ARIÈS, Ph. y otros: *La nueva historia*, El Mensajero, Bilbao, 1988.

³ GALÁN CABILLA, J. L.: *Economía, muerte y derecho parroquial: la parroquia de San Sebastián (1695-1747)*, Memoria de Licenciatura (UAM), Madrid, 1993; FERNÁNDEZ GARCÍA, M.: *La Parroquia madrileña de San Sebastián: algunos personajes de su archivo*, Capparrós, Madrid, 1995.

⁴ Respecto a trabajos clásicos en torno a la pobreza en la Edad Moderna, cabría citar los siguientes: GUTTON, J.-P.: *La société et les pauvres en Europe (XVI-XVII^e siècles)*, Presses Universitaires de France, Vendôme, 1974; PÉREZ DE HERRERA, C.: *Amparo de pobres*. Edición, introducción y notas de M. Cavillac, Espasa-Calpe, Madrid, 1975; GEREMEK, B.: *La piedad y la horca. Historia de la miseria y de la caridad en Europa*, Alianza, Madrid, 1989; CAVALLO, S.: *Charity and power in Early Modern Italy. Benefactors and their motives in Turin, 1541-1789*, Cambridge University Press, Cambridge, 1995; MAZA ZORRILLA, E.: *Pobreza y asistencia social en España. Siglos XVI al XX*, Secretariado de Publicaciones-Universidad de Valladolid, Valladolid, 1987; CARASA SOTO, P.: *Historia de la beneficencia en Castilla y León. Poder y pobreza en la sociedad castellana*, Secretariado de Publicaciones-Universidad de Valladolid, Valladolid, 1991. Aunque la lista sería larga, una buena puesta al día de las últimas tendencias se encuentra en ESTEBAN DE VEGA, M.: «Pobreza y beneficencia en la reciente historiografía española», *Ayer*, n.º 25, 1997, pp. 15-34; BOLUFER, M.: «Entre historia social e historia cultural: la historiografía sobre pobreza y caridad en la época moderna», *Historia social*, n.º 43, 2002 (II), pp. 105-128; PÉREZ GARCÍA, P.: «Los pobres en la época moderna: la obra de Domínguez Ortiz y su contexto historiográfico», *Historia social*, n.º 47, 2003 (III), pp. 87-11.

debía por fuerza dividirse en sectores más o menos aptos para acoger a la población depauperada, especialmente, la oferta laboral haría que los grupos en condiciones desfavorables acudieran con mayor probabilidad a lugares donde pudieran desempeñar determinados trabajos, cerrándoseles sin embargo otras parcelas de la villa donde estaban afincadas fuentes de ingreso distintas. En esta misma línea, por otro lado, observaremos cómo fue sobre todo la ocupación artesanal la que acogió a mayor número de pobres o, mejor dicho, será en las actividades comerciales y de abasto donde no hallaremos apenas rastro de población calificada como «pobre» en las fuentes consultadas por nosotros.

De este modo, en el primer epígrafe que sigue a continuación ofreceremos un breve repaso de la evolución demográfica y urbanística de la parroquia de San Sebastián en la Alta Edad Moderna para analizar, en segundo lugar, la información que arrojan los libros de defunciones de la citada colación acerca de la pobreza en un lapso de cuarenta años, desde 1578, fecha de la primera partida de defunción registrada, hasta 1618, tope elegido por nosotros de manera arbitraria⁵. A partir de esta muestra, esperamos que representativa del Madrid de los Austrias, desglosaremos los datos relativos a la estructura socioprofesional de los pobres, a su estado civil y a los movimientos migratorios que protagonizaron. Por tanto, iremos respondiendo a las preguntas clásicas que se han formulado los historiadores urbanos pero restringiendo nuestro objeto de estudio al sector más desfavorecido de la población⁶.

Como se pondrá de relieve, las conclusiones a las que podemos llegar a partir de los cálculos estadísticos que hagamos serán muy provisionales, mas nunca debe olvidarse que del pasado sólo es factible rastrear indicios a partir de los cuales se construyen explicaciones mejor o peor acabadas.

1. EL BARRIO Y SUS VECINOS

Nadie puede dudar que para esas décadas a las que aludíamos en la introducción, pero también después, el caso de Madrid se ha convertido en un laboratorio sumamente interesante donde poder estudiar la evolución demográfica del Antiguo Régimen. Por un lado, la intermitencia de la ca-

⁵ Me encuentro en la actualidad desarrollando un Trabajo de Investigación, bajo la dirección del Dr. Alvar Ezquerro, en el que el aludido arco temporal se prolonga hasta 1650 y se lleva a cabo una propuesta metodológica de análisis de las redes sociales trabadas por los pobres del Antiguo Régimen.

⁶ Véase SERNA, J. y PONS, A.: «El ojo de la aguja. ¿De qué hablamos cuando hablamos de microhistoria?» en RUIZ TORRES, P. (ed.): *Ayer. La historiografía*, Marcial Pons, Madrid, 1993.

pitalidad en la Alta Edad Moderna (recordemos, 1551-1553, 1561-1601 y de forma fija a partir de 1606) permite conocer los comportamientos de las colectividades en lo tocante a la inmigración así como la repercusión de esta sobreabundancia de habitantes en el entramado urbano. Por otro, el fenómeno de la macrocefalia con respecto al resto de Castilla ha posibilitado la formulación de interesantes hipótesis en cuanto a la absorción de población por parte de la capital⁷.

Haciendo un repaso por las principales operaciones estadísticas que afectaron a la villa, podría aludirse a los 747 vecinos pecheros y 192 exentos que quedaron reflejados en el *Censo de 1530* o, lo que es lo mismo⁸, los 3.800 individuos aproximadamente que moraban en Madrid a esa altura del siglo XVI. Sin ánimo de ofrecer una ojeada exhaustiva por todos los recuentos elaborados a lo largo de las tres centurias modernas, podría seguir aludiéndose en esta toma de contacto con el tema demográfico a las 46.504 almas que se deducen del *Encabezamiento* llevado a cabo entre 1590 y 1599⁹, guarismo que se vio incrementado hasta 118.000 ó 135.000 a la altura de 1617, según el estudio que Carbaño Isla¹⁰ ofrece de las *Matriculas de Comunión* de aquel año. De mayor fiabilidad, qué duda cabe, son los testimonios documentales del siglo XVIII, al final del cual llegaron a vivir más de 167.000 personas en la Corte (tal y como reza en el *Censo de Godoy*¹¹).

Pues bien, si fijamos nuestra atención ahora en el microcosmos que suponía la parroquia, como entidad urbana y social, hemos de dejar claro, en primer lugar, que uno de los principales interrogantes que no han sabido resolver los expertos en la historia de Madrid ha sido el motivo del trazado tan irregular de tales demarcaciones en nuestra villa. En cualquier caso, el crecimiento de esta ciudad desde su origen medieval hasta el siglo XVIII permite observar cómo, a partir del núcleo inicial en la ribera del Manzanares, el tejido urbano se fue extendiendo hacia el oeste y el sur, aumentando proporcionalmente el tamaño de las parroquias a medida que se

⁷ PÉREZ MOREDA, V. y REHER, D. S.: «La población urbana española entre los siglos XVI y XVII. Una perspectiva demográfica» en FORTEA PÉREZ, J. I. (ed.): *Imágenes de la diversidad. El mundo urbano en la Corona de Castilla, siglos XVI-XVIII*, Universidad de Cantabria, Santander, 1997, pp. 153-159.

⁸ MARTÍN GALÁN, M.: «Nuevos datos sobre un viejo problema: el coeficiente de conversión de vecinos en habitantes», *Revista Internacional de Sociología*, n.º 43, 1985, pp. 593-633.

⁹ ALVAR EZQUERRA, A.: *El nacimiento de una capital europea. Madrid entre 1561 y 1606*, Turner Libros-Ayuntamiento de Madrid, Madrid, 1989, pp. 18-19.

¹⁰ CARBAÑO ISLA, M. F.: *La población de la villa de Madrid. Desde finales del siglo XVI hasta mediados del siglo XIX*, Siglo XXI, Madrid, 1987, p. 143.

¹¹ CARBAÑO ISLA, M. F.: *La población de la villa de Madrid...*, pp. 188-199.

alejaban de este primer asentamiento y constituyendo el río y las posesiones reales los topes que constreñían la voracidad de la urbe madrileña.

A modo de ilustración, para hacernos una idea de las diferencias en el volumen de población que albergaban las diversas parroquias, podemos comparar el número de adultos registrados en las *Matrículas* de 1617 y comprobaremos cómo (por orden de antigüedad) en Santa María los habitantes sobrepasaban escasamente la cifra de 2.000, San Nicolás no tenía más de 670, San Juan contaba con 2.070, San Salvador y San Pedro disponían de 1.100 y 1.500 respectivamente y Santiago, por su parte, de 3.100. Dando un salto ya a las zonas de auge demográfico en los siglos modernos, a San Andrés se le estimaban en 1617 unos 5.600 individuos adultos, cifra similar a la de San Miguel y notablemente inferior a los 14.200 de Santa Cruz y los 18.000 de San Ginés. Fueron sin embargo las parroquias abiertas al exterior y en las que los arrabales hallaban su lugar natural de existencia las que mayor crecimiento experimentaron, nos estamos refiriendo a los 16.320 habitantes de San Martín, los 12.000 de San Justo o los 23.350 de nuestro objeto de estudio, San Sebastián, la colación más poblada del momento¹². Sin embargo, más adelante en el tiempo, el vecindario de 1717 le adjudicaba sólomente 17.686 personas de Comunión¹³: se hace notar, pues, la recesión que conoció esta parte de la urbe a lo largo del siglo XVII; como balance, afirma C. Larquié, «tres parroquias se han despoblado: San Justo y Pastor, San Sebastián y San Juan, otras denotan una leve progresión: San Salvador, San Nicolás, San Martín, Santiago y San Andrés. Finalmente tres tienen un desarrollo considerable: Santa Cruz, Santa María y muy especialmente San Ginés»¹⁴.

Todos los datos que acabamos de exponer vienen a reforzar la clasificación llevada a cabo por este autor francés entre *parroquias bloqueadas*, las del centro, y *parroquias en situación expansiva*¹⁵, las de los bordes, esquema en el que se inspira A. Alvar en su última publicación al establecer una diferenciación entre *parroquias cortesanas* (Almudena, San Juan, San Gil), *interiores* (bloqueadas) y *exteriores* (expansivas) o, empleando el ritmo demográfico como referente, *parroquias vivas y muertas*¹⁶. Lo cierto es

¹² CARBAJO ISLA, M. F.: *La población de la villa de Madrid...*, pp. 140-141. Afirma la autora que se produjo una sobrestimación en el caso de San Sebastián y opta por modificar la cifra a la baja: 17.000 habitantes sería una aproximación más ajustada.

¹³ LARQUIÉ, C.: «Barrios y parroquias urbanas: el ejemplo de Madrid en el siglo XVII», *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, tomo XII, 1976, p. 55.

¹⁴ LARQUIÉ, C.: «Barrios y parroquias urbanas: el ejemplo de Madrid...», p. 55.

¹⁵ LARQUIÉ, C.: «Barrios y parroquias urbanas: el ejemplo de Madrid...», p. 50.

¹⁶ ALVAR EZQUERRA, A. y PRIETO PALOMO, T. (colab.): *Creyentes y gobernantes en tiempos de Felipe II: la religiosidad en Madrid*, Comunidad de Madrid-Consejería de las Artes, Madrid, 2002, p. 73.

que no han de llamar a engaño estas etiquetas, pues es justamente en el centro de la ciudad donde se erguían las casas más elevadas, mientras que «San Martín, San Sebastián, San Andrés, San Justo y Pastor y San Ginés se dejaban invadir por una cohorte de casas bajas, ora de un piso, ora sólo de planta baja, y por numerosos jardines, huertas y solares»¹⁷ o al menos tal era el aspecto de la Corte para el siglo XVII.

Así, resulta difícil calibrar el valor que para el historiador de la ciudad tiene la parroquia. En apariencia sus fronteras responden a motivos históricos y, en buena medida, aleatorios. Ahora bien, centrados en las capas pobres de la sociedad, sí que podemos entender a la institución parroquial como el epicentro en torno al cual, en primer lugar, se congregaban los vecinos de todo estamento y se relacionaban entre sí, dando lugar dicho encuentro a intercambios laborales, personales, caritativos, etc.; en segundo, otras instituciones, en especial las benéficas¹⁸, encontraban en el párroco la autoridad que las vinculaba mutuamente y las ponía en contacto, a menudo, con el concejo; en fin, la asistencia ofrecida por las parroquias se negaba a los inscritos en otras vecinas, de manera que se reforzaba la idea de comunidad autónoma e independiente de las circundantes, aun sin llegar ni con mucho a los extremos del mundo protestante. Así pues, si nos interesa la reconstrucción de relaciones sociales, no debemos desdeñar los en apariencia caprichosos límites de las colaciones.

* * *

Llega el momento ahora de centrar nuestra atención algo más detenidamente en la parroquia que nos interesa en el presente artículo y sobre la cual convienen algunas aclaraciones, dadas las inexactitudes publicadas tanto en obras de la época como actuales. Comencemos por lo relativo a la delimitación de la administración eclesiástica.

«Fundóse esta Iglesia del Mártir San Sebastián el año de 1550, que siendo Cura de la de Santa Cruz el Licenciado Juan Franciscos, como se hubiese dilatado la población y él quisiese acomodar a un sobrino, trató

¹⁷ LARQUIÉ, C.: «Barrios y parroquias urbanas: el ejemplo de Madrid...», p. 53.

¹⁸ La brevedad del presente trabajo no nos permite detenernos en los hospitales situados en San Sebastián, los cuales polarizaban la asistencia a los pobres y constituían además referentes urbanísticos indiscutibles. Citemos los casos del hospital de los Aragoneses, San Juan de Dios, Desamparados, Convalecientes, General, Pasión, Corte, Italianos, además de la Inclusa (en el convento de la Victoria desde 1567 hasta 1586), el colegio de Santa Isabel, el de Loreto y la Galera, centros todos ellos radicados en la parroquia objeto de estudio.

con el Prelado que él daría consentimiento para que se dividiese su Parroquia, con tal que la nueva colación se diese a su sobrino. El Ordinario, vista la necesidad, vino en ello, y tomó la nueva Iglesia la advocación de San Sebastián, por una Ermita que había de este Santo más abajo de la plazuela de Antón Martín [...] Vino á crecer tanto la Parroquia de San Sebastián que el Señor Don Felipe III, trató de dividirla en dos, erigiendo otra dedicada a San Lorenzo Mártir Español, pero lo resistió el Licenciado Juan Francisco Cabrera [...] hasta el año 1662 que a 21 de Noviembre la misma Parroquia fundó este Anexo en el barrio del Lavapiés [...] y, construida Iglesia en 8 de Septiembre de 1670, se colocó el Santísimo Sacramento en ella»¹⁹.

A pesar de estas indicaciones que nos ha legado Álvarez y Baena, el cual sigue lo establecido por Jerónimo de Quintana²⁰, historiadores actuales, de acuerdo con una referencia escrita en el primer libro de bautismos, sitúan el nacimiento de nuestra parroquia como tal en 1541, cuando en efecto la antigua ermita de San Sebastián, perteneciente hasta entonces a la demarcación de Santa Cruz, se convirtió en sede parroquial independiente²¹. Más adelante, a finales del Setecientos, la citada iglesia de San Lorenzo llegó a ser colación autónoma.

Respecto al entramado urbano englobado dentro de San Sebastián, sus límites en torno a 1565²² estaban constituidos al norte por la calle de Alcalá y al sur por las calles del Olmo y del Calvario; por su lado occidental la propia iglesia, sita en la calle de Atocha, servía de centro por el que discurría un eje formado por las calles de Lavapiés, Urosas, Majadericos y el

¹⁹ ÁLVAREZ Y BAENA, J. A.: *Compendio histórico de las grandezas de la coronada villa de Madrid, Corte de la Monarquía de España*; con licencia de Madrid, por don Antonio de Sancha, 1786, pp. 90-93.

²⁰ QUINTANA, J. de: *A la muy antigua, noble y coronada villa de Madrid. Historia de su antigüedad, nobleza y grandeza*, Madrid, 1629. Edición facsimilar de J. R. Aguado, Ediciones Ábaco, 1980, pp. 75-76.

²¹ LARQUIÉ, C.: «Barrios y parroquias urbanas: el ejemplo de Madrid...», p. 52; capítulo primero de GALÁN CABILLA, J. L.: *Economía, muerte y derecho parroquial...* Otros autores, quizá se trate de un error de imprenta, se decantan por 1591 como año en el que se produjo tal escisión (LÓPEZ GARCÍA, J. M.: *El impacto de la Corte en Castilla. Madrid y su territorio en la época moderna*, Siglo XXI, Madrid, 1998, p. 82), aunque no parece probable, a juzgar por las evidencias documentales sobre las que basaremos el presente trabajo.

²² PINTO CRESPO, V. y MADRAZO MADRAZO, S. (dirs.): *Madrid. Atlas histórico de la ciudad. Siglos IX-XIX*, Fundación Caja Madrid y Lunwerg Editores, Madrid y Barcelona, 1995, p. 133; para la distribución de parroquias que esta obra ofrece de 1565 suponemos que puede tomar como referencia el perímetro de la cerca reconstruida por aquellas fechas o bien el reparto de la limpieza en cuarteles que tuvo lugar en el ayuntamiento el 25 de junio de 1565, según explicó A. Alvar en su momento. También útil el recientemente reeditado MOLINA CAMPUZANO, M.: *Planos de Madrid de los siglos XVII y XVIII*, Madrid, 1960.

convento de la Victoria, el cual suponía el tope occidental, ubicándose dicho eje, pues, al este de las calles Carretas y Barrionuevo (hoy Conde de Romanones y final de Concepción Jerónima). Por último, fue su vertiente oriental la que desplazó poco a poco el «*limes*» de la ciudad a medida que ésta crecía. Si en 1565 eran las calles del León, la del Baño, el Hospital de los Italianos y el convento del Santo Espíritu los que cerraban este lado de la parroquia, en el siglo XIX, tras el nacimiento de la parroquia de San Lorenzo, el borde de la villa quedaba establecido por su parte oriental mediante el paseo del prado de San Jerónimo y por la meridional mediante la cerca de Felipe IV (actuales rondas)²³.

Con el propósito de dibujar una imagen algo más definida de este sector de Madrid y también de poder concretar aún mejor la parte de la ciudad actual sobre la que vamos a trabajar, las *Matrículas de Confesión y Comunión* de 1597²⁴ nos ayudarán a realizar una primera aproximación detenida desde el punto de vista urbanístico y demográfico.

Por lo pronto, el ministro de la Iglesia encargado aquel año de censar la población que debía comulgar por Pascua Florida visitó las casas situadas en las siguientes calles:

²³ PINTO CRESPO, V. y MADRAZO MADRAZO, S. (dirs.): *Madrid. Atlas histórico...*, p. 136.

²⁴ ARCHIVO GENERAL DE SIMANCAS, *Expedientes de Hacienda*, leg. 121. Hemos consultado la fotocopia facilitada por A. Alvar perteneciente al Proyecto de Investigación de la Comunidad de Madrid titulado «Madrid en la Alta Edad Moderna: repercusiones sociales y económicas del establecimiento de la Corte» (06/0052/2001).

CUADRO 1

Calles de la parroquia de San Sebastián reflejadas en las *Matrículas* de 1597

<i>Matrículas</i>	<i>Plano de 1750</i> ²⁵	<i>Actualidad</i>
Atocha	Atocha	Atocha
Relatores	Relatores	Relatores
Calle de detrás de la Magdalena	Magdalena (?)	Magdalena (?)
Santa Isabel	Santa Isabel	Santa Isabel
San Bernardo	1) San Bernardo, paralela a Buenavista 2) Calle Angosta de San Bernardo	Salitre
Zurita	Zurita	Aduana, transversal a Montera
San Ildefonso	San Ildefonso	Zurita
Buenavista	Buenavista	San Ildefonso
Leal	Leal	Buenavista
«Callejuela que sale al barranco»	(?)	Torrecilla del Leal
Pez	Calle de los tres peces (?)	(?)
«Casas hacia el río»	(?)	(?)
Calvario	Calvario	Tres peces
Ministriles	Ministriles	(?)
Cabeza	Cabeza	Calvario y Olmo
Calle de Velázquez, el representante	(?)	Ministriles
Lavapiés	Lavapiés	Cabeza
Urosas	Urosas	Olivar, Ave María, Jesús y María (?)
Calle de la Fuente del Piojo	San Juan (?)	Lavapiés
Santa Polonia	Santa Polonia	Doctor Cortezo
Segunda calle del Dios Padre	(?)	Moratín (?)
Callejón del Prado	(?)	Santa Polonia
«Calle de la casa nueva de Ureña»	(?)	(?)
«Callejuela de una taberna»	(?)	(?)
San Blas	San Blas	(?)
«Calle a mano derecha»	(?)	San Blas
Gobernador	Gobernador	(?)
«Plazuelas a mano derecha»	(?)	Gobernador
San Pedro	San Pedro	(?)
Calle con la imagen de San Pedro	San Pedro (?)	San Pedro
Cuesta del Hierro	(?)	San Pedro (?)
Santa María	Santa María	(?)
Huertas	Huertas	Santa María
León	León	Huertas
Amor de Dios	Amor de Dios	León
«Callejuela»	(?)	Amor de Dios
Charcas	(?)	(?)
«Callejuela»	(?)	(?)
Prado	Prado	(?)
Barranco	(no aparece)	Prado
«Callejuela»	(?)	Ave María u Olivar (por deducción)
Fe	Fe	(?)
		Fe

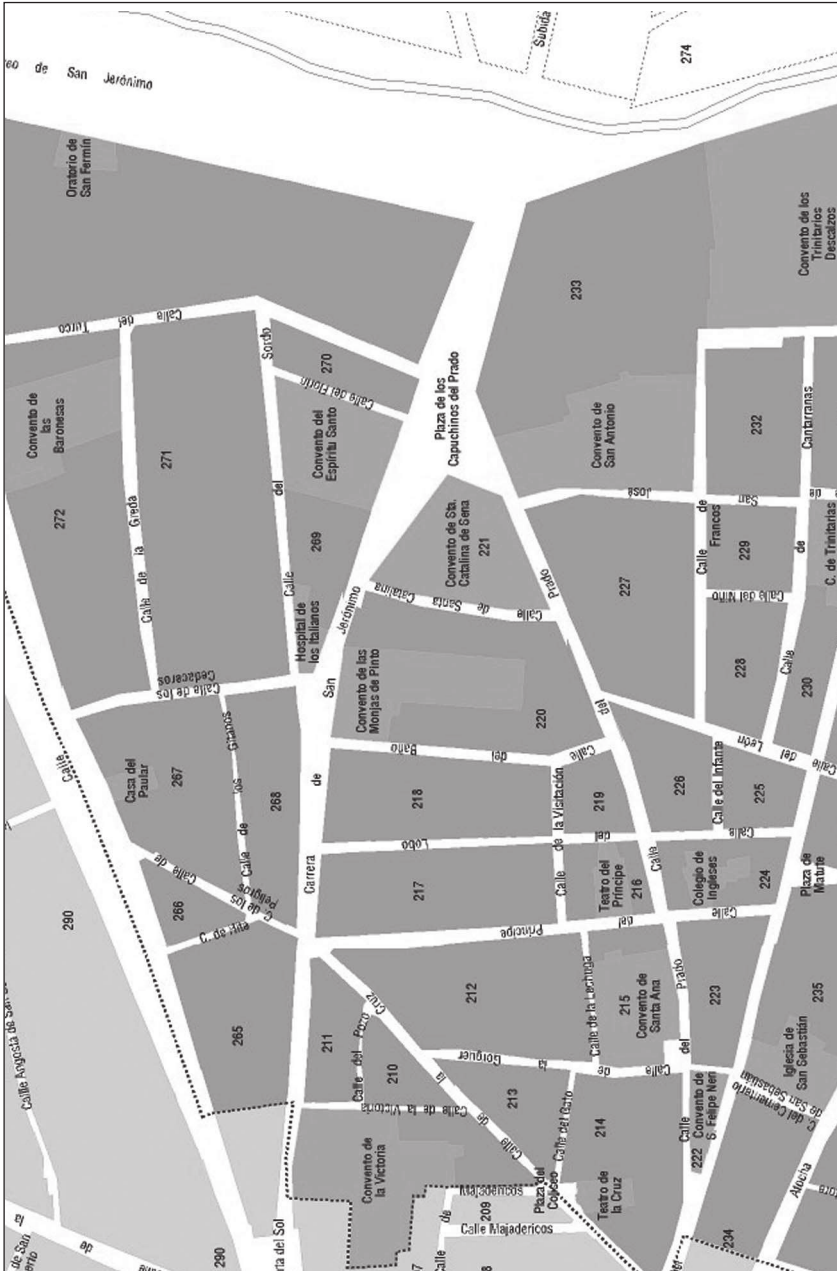
²⁵ A partir del callejero incluido en PINTO CRESPO, V. y MADRAZO MADRAZO, S. (dirs.): *Madrid. Atlas histórico...*

Sabr  el lector disculpar las lagunas patentes en la confecci3n de este cuadro ya que la parquedad de las fuentes y lo inasible de un tejido urbano en constante metamorfosis no nos permite, por el momento, afinar m s en nuestra investigaci3n. En cualquier caso, resulta sin duda significativo²⁶ que se elija la casa de los F cares en la calle de Atocha como punto de arranque para este recuento de poblaci3n. Comparando con los l mites de 1565, a los que anteriormente hac amos referencia, se experiment3 un llamativo crecimiento hacia la zona meridional en el lapso de 32 a os, de tal forma que la poblaci3n de la parroquia se expandi3 m s al sur de la calle del Calvario, la cual se prolongaba por la calle del Olmo (no citada como tal en 1597) hasta llegar a la de Santa Isabel; asimismo  sta  ltima contaba con los «ap ndices» de las calles de Leal, Buenavista, Zurita y San Bernardo²⁷ en una met stasis algo dispersa, a juzgar por el n mero de casas con el que contaba, hacia el tan citado barranco y la calle que llevaba su nombre.

²⁶ Echamos en falta el que en 1597 no se incluyeran ciertas calles en el recuento, por ejemplo, la de Alcal , repartida entre San Gin s y San Sebasti n, seg n C. Larqui  (1976, p. 46), o la carrera de San Jer3nimo, pero tambi n otras de cuya existencia tenemos constancia por los registros parroquiales manejados. Nos referimos a las calles del Lobo, Damas, Gitanos, Leones, Greda, Francos, Trapos, Victoria, Pozo, Mirabel, Ni o, Calvario, Hinojas, Ballestas y Pr ncipe (quiz  correspondan a aquellas que no hemos logrado identificar seg n las indicaciones de la fuente de 1597). Adem s, C. Larqui  se detiene en su art culo sobre los l mites parroquiales de Madrid en el caso de San Sebasti n y cita, basado en catas hechas sobre fuentes sacramentales para los a os 1655-1657, 1673-1675 y 1697-1700, es decir, para la segunda mitad del siglo XVII, las siguientes calles: Atocha, Amo, Alameda (de nuevo, no aparece Alcal ), Amor de Dios,  ngel, Ant3n Mart n, *Ard3n*, *Amparados*, Ave Mar a, *Albergue*, Ba o (hoy, Ventura de la Vega), Buenavista, *Bobo*, Cruz, *Comines Libres*, Calvario, Cedaceros, Cabeza, Cantarranas, Desamparados, Damas, Esperanza, Francos, Fee, Greda, Gato, Gorguera, Gobernador, Huertas, Hita, Infante, *Jes s*, *Jes s del Valle*, Gitano, Leal, Lavapi s, Le3n, Lobo (hoy, Echegaray), Lechuga, Matute, Majadericos, Ministriles, Ni o, Olivar, Olmo, Pr ncipe, Pozo, Prado, *Puertas*, Peligros, Primavera, *Retiro*, Relatores, Reyes, Sordo, San Carlos, San Cosme y Dami n, San Ildelfonso, San Pedro, Santa Polonia, Santa In s, Santa Isabel, San Blas, San Bernardo, *Santa Mar a*, San Jos , San Juan, San Jer3nimo, *San Agust n*, San Sebasti n, San Sim3n, San Eugenio, Trinitarios (F cares), Urosas, Ver3nica, Vitoria, Visitaci3n y Zurita. No hemos logrado situar en el plano las calles en cursiva (LARQUI , C.: «Barrios y parroquias urbanas: el ejemplo de Madrid...», p. 42). Otra inc3gnita se refiere a la longitud de las calles, que nosotros extendemos a la que recoge el plano tomado como base. Por  ltimo, Carbajo Isla afirma que en las *Matr culas* de 1597 no se incluy3 la iglesia de San Lorenzo, anejo por aquel entonces de San Sebasti n, lo cual nos invitar a a a adir un conglomerado de casas en torno a esta zona de la demarcaci3n.

²⁷ Lo problem tico de esta calle es que se cita dos veces en la descripci3n de las *Matr culas*; seg n el recorrido que se va siguiendo y las zonas de la parroquia que se van abordando por bloques, pudiera ser que realmente se trate de dos calles distintas como se recoge en el cuadro 1. A efectos de recuento y al no disponer de ning n indicio evidente de esta duplicidad, hemos optado por computar los datos como referidos  nicamente a la calle de San Bernardo paralela a Buenavista.

PLANO 1: Zona norte de la parroquia de San Sebastián *



* Elaborado tomando como base el plano callejero de 1750 recogido en PINTO CRESPO, V., y MADRAZO MADRAZO, S.: *Madrid. Atlas histórico...*, pp. 388-395. Agradezco al Centro de Documentación y Estudios para la Historia de Madrid el que me concediera permiso para reproducir este plano.

De similar manera, la vertiente oriental se engrosó notablemente, produciéndose, más allá del eje León-Baño de 1565, ampliable a la calle de Leal ya en 1597, la urbanización en torno a las calles del Prado, Huertas y Atocha; una vez más parece poco tupida la población asentada en las calles de Santa María, Amor de Dios y San Pedro, entre otras.

Si bien los datos lanzados por las *Matrículas* resultan discutibles (nunca debe olvidarse que los niños no están contemplados) podemos ofrecer una aproximación cuantitativa a cómo el crecimiento de la ciudad en sus bordes se forjó lentamente y respondió a un primer ensanche extensivo para dar paso a una posterior intensificación. Tomando como referencia las calles de Leal, León y Baño como eje longitudinal y la de Atocha como eje transversal, dentro de la parroquia de San Sebastián podemos hallar la siguiente distribución de habitantes²⁸:

CUADRO 2

Densidad de población en la parroquia de San Sebastián, 1597

<i>Zona</i>	<i>Habitantes</i>	<i>Casas</i>	<i>Habitantes/casa*</i>
Norte	2.242	397,5	5'6
Sur	3.584	733,5	4'9
Este	3.191	576,0	5'5
Oeste	2.635	555,0	4'7

* Si bien nuestra media conjunta de habitantes por casa es de 5'2, C. Larquié, basado en la misma fuente que nosotros aunque sin rectificar la suma redondeada que aparece al final del documento, concluye una media de 6'7, incluyendo así una estimación de la población infantil. Para 1717 deduce, y obsérvese la disminución, una media de 5'5 habitantes por hogar (LARQUIÉ, C.: «Barrios y parroquias urbanas: el ejemplo de Madrid...», pp. 54-55).

Queda patente, pues, cómo la zona oriental de la parroquia estaba más poblada y sensiblemente de manera más tupida que la occidental, prefiriendo la población, por otra parte, la zona sur a la calle de Atocha a la hora de establecerse, sea quizás por las posibilidades económicas que ofrecía el río o por la facilidad de comunicación hacia Toledo. Se encontraba este terreno asimismo más repleto de casas pero con menor número de moradores en cada una de ellas. Aunque, insistimos, la representatividad de estos datos resulta muy limitada, sí que pueden servirnos para concebir este sector de Madrid no como un conglomerado abigarrado de

²⁸ Hemos optado por repartir al 50 por ciento aquellas calles que se prolongaban por dos de los sectores trazados, esto es, las calles de Atocha, Leal, Huertas, León y Prado. Debe entenderse que la suma de los datos referidos al norte y al sur es igual al total de toda la parroquia, ocurriendo lo mismo con la suma de los sectores oriental y occidental.

inmuebles sino como un conjunto de calles relativamente holgadas en el que los edificios se disponían de forma despejada, algo que deducimos al poner en relación, sobre todo, el volumen de éstos y la superficie de la que estamos hablando (sea válido ello, al menos, para finales del siglo XVI). Por otro lado, no queda patente una mayor densificación en las zonas más cercanas al centro, como pudiera parecer *a priori*. Imagen muy distinta hemos de pergeñar, en cambio, cuando en el primer cuarto del Seiscientos se produzca el gran despegue demográfico de la Corte, también una ralentización posterior, y se vayan rellenando estos descampados de San Sebastián, a partir fundamentalmente de la vuelta del Rey en 1606²⁹.

Otra de las fuentes manejadas por C. Larquié, la *Relación de las casas a la malicia* de 1620-1621, nos ayuda a bosquejar la realidad urbanística de nuestra parroquia con mayor fiabilidad. «De hecho, las cinco parroquias más extensas de la ciudad [San Sebastián, San Ginés, San Martín, San Justo y Pastor y San Andrés] son también las menos pobladas. La densidad sigue un movimiento contrario al de la extensión»³⁰. Los datos que deduce el hispanista para San Sebastián son elocuentes: 94'2 por ciento de casas a la malicia, 3'8 por ciento de casas libres y 2 por ciento de casas de aposento; extensibles son estos porcentajes a las otras cuatro «parroquias imperiales». A pesar de ello, la percepción que en la época se tenía de la amplitud de la colación objeto de estudio era preocupante, como bien pone de relieve la petición que el ayuntamiento de Madrid presentó al Cardenal de Toledo en 1590 para que se auxiliara al párroco en sus múltiples obligaciones derivadas de las exorbitantes dimensiones de su «rebaño»³¹.

Del mismo autor, concluyendo ya, obtenemos una cifra más para 1625 que encontró en el libro sexto de difuntos, donde se afirma que en una Matrícula realizada en este año se obtuvieron los números de 2.575 casas, 17.485 personas adultas y 74 calles³². Se trata de un cómputo sensiblemente inferior a los 23.350 habitantes que Carbajo halló para 1617 –esta es la causa precisamente que le hace matizar el dato–, con lo cual se ratifica la fluctuante e incierta expansión de Madrid en esta centuria. Inestabilidad y escasa densidad parecen ser las notas que definían al sureste de la Corte.

²⁹ Para profundizar en la densificación del siglo XVII, véase LARQUIÉ, C.: «Barrios y parroquias urbanas: el ejemplo de Madrid...», p. 56.

³⁰ LARQUIÉ, C.: «Barrios y parroquias urbanas: el ejemplo de Madrid...», p. 57. También se ofrece una aproximación a esta fuente en GONZÁLEZ MUÑOZ, M.: «Datos para un estudio de Madrid en la primera mitad del siglo XVII», *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, tomo XVIII, 1981, pp. 149-185.

³¹ Actas del Ayuntamiento de Madrid citadas en ALVAR EZQUERRA, A. y PRIETO PALOMO, T. (colab.): *Creyentes y gobernantes en tiempos de Felipe II...*, pp. 70-71.

³² LARQUIÉ, C.: «Barrios y parroquias urbanas: el ejemplo de Madrid...», p. 541.

En lo tocante a la evolución durante la segunda mitad del siglo XVII, puede afirmarse que a lo largo de la primera etapa del Seiscientos se establecieron lo que podríamos denominar «polos de organización de la población», en realidad, los mismos desde finales de la Edad Media, pues eran las entradas naturales a la ciudad (Atocha, Santa Isabel, Lavapiés, Huertas y Prado), para conocer después unos años de estancamiento relativo (segunda y tercera décadas de la centuria) y, posteriormente, un segundo periodo en el que se rellenaron las zonas al norte de la calle del Prado así como los extremos, a los que se habían realizado ya aproximaciones mediante las calles del Gobernador, Huertas y Atocha. Más levemente, empero, se pobló la zona del barranco³³.

* * *

Aparte de la fisonomía del espacio urbano, lo que nos permiten las *Matrículas* de 1597 es conocer las características internas de la población de nuestra parroquia. En concreto, 5.826 personas adultas (y no 5.781 como reza en la suma final del documento) residían en este sector de la ciudad, de las cuales 2.796 eran hombres y 3.030 mujeres. Aunque ya hemos hecho alguna alusión al respecto, el número medio de habitantes por casa era de 5'2, existiendo el gran interrogante de qué se entiende en esta fuente por «casa». Nos inclinamos a pensar que se refería con dicho término a cada uno de los inmuebles, pudiendo coexistir en cada uno de ellos varios hogares y varias familias.

Para completar la visión sociológica de la parroquia hemos de decir que 94 casas contaban con un criado, es decir, el 8'3 por ciento, 34 con dos (3 por ciento) y 24 con tres o más. La población total dedicada al servicio doméstico, por otra parte, sumaba un total de 156 criadas y 140 criados. Sin embargo, los datos que ofrecemos se limitan a contar las referencias explícitas que se hacen a cada uno de los sectores socioprofesionales de la población, no cabe duda, muchas de las ocupaciones o condiciones de cada individuo serían omitidas por ser meros complementos al objeto fundamental de este recuento de comulgantes, con lo cual quedan nuestras conclusiones en un estado provisional.

No por casualidad hemos decidido llamar la atención sobre la población doméstica ya que es justo el trabajo mayoritario, ya lo veremos, también entre las capas pobres, objeto de análisis en el siguiente epígrafe.

³³ No obstante, y tan sólo como hipótesis, sorprende el que en 1597 la zona entre la calle del Prado y Alcalá estuviera tan poco representada, pudiendo darse el caso de que la parroquia de San Ginés copara la calle de Alcalá y la carrera de San Jerónimo, contrariamente a lo establecido en su momento por Larquié.

Añadamos ahora, por el momento, que en 17 hogares de los reflejados en las *Matrículas* de 1597 se disponía de servicio de negros o esclavos (ya que ambas categorías no son asimilables), formando esta población un total de 26 individuos.

Y cerramos aquí el epígrafe dedicado al urbanismo y población de San Sebastián sin dejar de señalar que el estudio de una de las divisiones parroquiales más grandes de Madrid ha de servir para reparar en cuestiones sobre las que no suele reflexionarse con frecuencia, como por ejemplo el modo en el que se articula el paulatino crecimiento de la ciudad, siendo de especial utilidad el año de 1597 como etapa de transición en el que la inyección de población sufrida en 1561 es claramente perceptible pero está aún por producirse el «apiñamiento» posterior a 1606. Además, los breves apuntes presentados en las páginas anteriores ofrecen indicios de la heterogeneidad social que podemos hallar en los arrabales y nos sugieren que tal vez la maleabilidad del tejido urbano propio de los mismos pudiera propiciar el afincamiento en él de grupos inestables, cambiantes, al igual que el barrio en su conjunto, podríamos decir por analogía.

2. APRECIACIONES SOBRE LOS LIBROS SACRAMENTALES COMO FUENTE HISTÓRICA

«Es verosímil que a la hora de presentar por primera vez a la iglesia los recién nacidos, los padres consiguiesen, en la mayoría de los casos, reunir los reales indispensables para pagar los gastos de la ceremonia. En cambio, en el momento de la muerte, la soledad, las miserias familiares, los egoísmos de la herencia se mostraban sin tapujos; los fieles se avergonzaban menos de acudir a la caridad de las cofradías y a la buena voluntad de los sacerdotes, aceptaban revelar sus desdichas. La muerte es, pues, un excelente índice del pauperismo»³⁴. Nos disponemos a estudiar a los pobres que vivían en San Sebastián a través de los libros de defunciones como fuente. En particular, el primer registro de los enterrados en su iglesia data de mayo de 1578 (aun cuando la sede parroquial se había fundado en 1541, como sabemos) y es este año el que hemos tomado como punto de partida para nuestra investigación que llega hasta 1618, cuarenta años, pues, que bien nos pueden dar una muestra de la estructura de la pobreza en el tránsito de los siglos XVI al XVII. Ha de añadirse que el archivo de la parroquia cuenta con un libro específico de difuntos pobres a partir de 1678 al igual que la de San Martín³⁵, por su parte, lo tie-

³⁴ LARQUIÉ, C.: «Un estudio cuantitativo de la pobreza: los madrileños y la muerte en el siglo XVII», *Hispania*, tomo XL, n.º 146, 1980, p. 579.

³⁵ MATILLA TASCÓN, A.: «Un cementerio parroquial de pobres en el Madrid del siglo XVII», *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, tomo XXXV, 1995, pp. 353-359.

ne desde 1699 (desgraciadamente tales fechas quedan fuera de nuestro arco temporal). En la mayoría de los casos, aquel que no pudiera pagar un rompimiento en el interior de la iglesia era enterrado en el cementerio anejo a la misma, reservado para pobres, si bien hay evidencias de personas que preferían por devoción que sus restos descansaran junto a los de los necesitados así como de pobres, por otra parte, depositados en la bóveda del templo.

A modo de apreciación metodológica, aun cuando admitimos con C. Larquí que el registro sacramental óptimo para estudiar la pobreza es el de difuntos, pues en los bautismos y matrimonios resultaba más fácil escamotear esta condición, no nos parece adecuado dramatizar el momento en el que se «confesaba» una situación económica deprimida, sobre todo para la parroquia que se veía obligada a cumplir una obligación pastoral sin percibir ingreso alguno. Permítansenos algunas observaciones sobre la fuente en cuestión³⁶.

No hay duda, el libro de difuntos fue un registro de la contabilidad de todo lo relativo a la muerte³⁷. En primer lugar, la palabra «pobre» o la expresión «no testó porque no tenía de qué» testimoniaban un entierro de limosna (que oscilaba entre los 6 y los 9 reales) y ponían en alerta al cura párroco de que el difunto podía contar con familiares que restituyeran el gasto desembolsado. Resultó constante la obsesión por registrar en el libro informaciones tales como «se sabe que tiene hermanos» o «se dice que en su casa posee bienes», de igual modo que rectificaciones en las que se especifica que alguien pagó más tarde lo que en principio había sido una limosna o, mejor dicho, *tarifa de limosna*.

Como ya es conocido, la partida de defunción recogía las disposiciones testamentarias que afectaban a la administración de la Iglesia. Era allí donde se estipulaba el número de misas que habían de darse (y cobrarse), el «orden» (o parte de la iglesia) en el que sería enterrado el difunto (acorde con esto, la tarifa que había de aplicarse) así como cualquier otro detalle relativo al entierro. Por ello, también se escribía el nombre de los albaceas, de los testamentarios y del escribano ante quien se había notificado el testamento en caso de que éste se hubiera emitido. Por supuesto, todas estas posibilidades quedaban a menudo fuera de la economía de la mayoría de los pobres, de tal forma que en sus partidas, a la hora de la revisión de los libros periódicamente por parte del Arzobispado,

³⁶ Una profundización en la idea del sacramento como origen de ingresos y algunos datos referidos a la propia parroquia de San Sebastián a finales del siglo XVII en: LÓPEZ GARCÍA, J. M.: *El impacto de la Corte en Castilla...*, pp. 216-219.

³⁷ Galán Cabilla, inmejorable conocedor de la economía de San Sebastián, habla de que la gestión de la muerte englobaba un 80 por ciento de los ingresos con los que funcionaba la institución (GALÁN CABILLA, J. L.: *Economía, muerte y derecho parroquial...*, p. 148).

resultaba claro al primer golpe de vista que los encargados de controlar lo dispuesto en los testamentos no habían de tomarse ninguna preocupación, excepto la hipotética restitución de la limosna. Una salvedad es recordada por Larquié: muchas personas mentían cuando se confesaban pobres con el objeto de evitar el pago de las mandas forzosas destinadas a la canonización de San Isidro, a la redención de cautivos o a la reconquista de los Santos Lugares. Por ello también no se resistía el párroco a dejar constancia de posibles vías alternativas por las que se pudiera recuperar el dinero gastado en balde por la sepultura de un «pobre».

Como ejemplo, el 2 de septiembre de 1618 murió una mujer en la calle y le hallaron 800 reales y un testamento en el que era interesada. Todo ello fue depositado en el mayordomo de la Misericordia, cofradía de pobres de reciente fundación en la parroquia, y debemos imaginar que se esperó a que algún familiar lo reclamara, previo descuento, sin duda, del coste del entierro³⁸. Testimonios de semejantes apropiaciones de derechos ajenos pueblan las páginas de los libros en cuestión.

Decíamos que se trataba de registros de contabilidad de todo lo relativo a la muerte y no caemos ni mucho menos en trasnochadas visiones materialistas. De ningún otro modo se explica el que sea en estos volúmenes donde se apunte lo cobrado por los obreros que trasladan los restos a las sepulturas propias (¿posible existencia de un pudridero?), asimismo se recogía lo obtenido en el cepo de la iglesia, lo cobrado por la cera blanca, etc. Y es que, como fe de ingresos, el libro de defunciones era objeto de visitas periódicas por parte del Arzobispado de Toledo en las que se comprobaba si efectivamente se había cumplido lo estipulado en los testamentos. Tenían por objeto tales revisiones el amortizar unas «misas», que consistían en hacer una breve referencia al nombre del difunto (no más de diez segundos llevaba dicha alusión) pero que, si eran debidamente cobradas, suponían una considerable fuente para el sustento de la parroquia. La primera visita de la que nos queda constancia tuvo lugar en San Sebastián el 13 de mayo de 1582; el visitador hizo entonces relación de aquellos albaceas y testamentarios con los que había que contactar para proceder al cobro de las misas atrasadas y a partir de entonces estas revisiones de los registros se produjeron con una periodicidad aproximada de dos o cuatro años. Destaca el modo en el que se intenta lograr desde el Arzobispado una mayor pulcritud en el registro de los difuntos y, así, podemos hallar el 30 de septiembre de 1609 una exhortación al cura del tenor siguiente:

³⁸ ARCHIVO PARROQUIAL DE SAN SEBASTIÁN, *Libro de difuntos*, IV, 2/9/1618.

«[Al margen:] Se escriban los testamentos conforme a la sinodial. Primeramente se escriba y ponga de aquí adelante en este libro y en los demás que hubiere de la razón de los que mueren en esta parroquia, cómo se llamaban, qué oficio tenían, en qué calle y casa vivían y ante qué escribano y lo mandan por su alma y quién son albaceas, do viven y qué oficio. Y en todo se guarde lo que manda la Constitución Sinodal que sobre esto habla, atento que, de no hacerse así, se perderán como se han perdido el decir muchas misas y sufragios por los difuntos y sus ánimas carecen de ellos. Y lo cumplan el cura o su teniente o la persona a cuyo cargo fuere el escribir lo susodicho, so pena de 6 ducados por cada testamento que no se pusiere así, la mitad para el denunciador y mitad para la fábrica de esta iglesia»³⁹.

Lo cierto es que no duraron más de dos meses los efectos de tal llamada de atención, durante los cuales, en algún caso se apuntó la edad, nunca faltó el domicilio y, ante todo, la caligrafía se caracterizó por su regularidad y claridad. Pasado ese tiempo, del detallismo inicial sólo quedó ya para los años siguientes el registro del nombre del cura ante quien el difunto había recibido los Santísimos Sacramentos (obligación espiritual que solía cumplirse en casi todos los casos, también en el de los pobres).

Una hipótesis respecto a las posibilidades de estos libros y que únicamente apuntamos ahora consistiría en que, leídos varios ejemplos al respecto, podría ser que para aquellas personas, pobres en su mayoría, que no estaban en disposición de permitirse el pago de un escribano que asentara su testamento, la partida de defunción (a petición de la familia debemos suponer) certificaba en cierto modo la voluntad del difunto y ello debido a la gran prolijidad de algunas de ellas. Nos referimos a que en muchos casos se especificaba que no se había levantado testamento pero que se legaban los bienes a los hijos o bien que algún vecino o amigo del finado conocía cuál era el destino que éste quería dar a sus posesiones, sustitutivo, pues, de una escritura de testamento en toda regla. Se conjugaría así en la partida de defunción el interés de las familias y el de la institución parroquial por dejar asentada la situación económica de los muertos y el futuro que deparaba a sus pertenencias. Aun sugerente, esta idea está sostenida por referencias sueltas que aún no pueden conformarse en una afirmación rotunda⁴⁰.

³⁹ ARCHIVO PARROQUIAL DE SAN SEBASTIÁN, *Libro de difuntos, IV*, Visita de 30/IX/1609.

⁴⁰ Nos sorprendió gratamente saber que J. L. Galán Cabilla llegó a conclusiones similares respecto a su época de estudio, si bien discrepamos de que calificase a estas completas partidas de defunción como «declaraciones de pobre», ya que esta expresión responde más bien a un tipo de documento notarial (GALÁN CABILLA, J. L.: *Economía, muerte y derecho parroquial...*, p. 3).

3. EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA DE LOS GRUPOS POBRES

Escrutinada la fuente, en buena medida las páginas que siguen se inspiran en el método que C. Larquié propuso en 1980 para el estudio del pauperismo en las parroquias de Santa María y Santiago. Establecía él que su baremo para contabilizar a los pobres había consistido en recoger a aquellos así calificados pero también a los fallecidos por muerte violenta, los «repentinos», aunque no estuvieran señalados como tal⁴¹.

Por nuestra parte, ponemos de relieve lo difícil que es calibrar la referencia de «pobre» en la documentación parroquial. Depende no sólo del enterramiento de limosna, pues muchos pobres eran enterrados por familiares o amigos, sino también de la subjetividad del cura que tomó registro del suceso. Hemos decidido no incluir a los repentinos, pues nada nos lleva a pensar que la muerte súbita en la calle sea exclusiva de los pobres y, ni siquiera, más probable en ellos que en el resto de la población. Sí hemos sido más concesivos, sin embargo, al incluir en nuestra estadística a los muertos en los hospitales, a los negros y a los esclavos, aunque no se añadieran las acostumbradas coletillas de «pobre» o «no testó porque no tenía de qué». Igualmente hemos preferido no guiarnos por la cantidad de reales pagados allí donde no se hiciera explícita la condición del finado ya que éstos oscilaban siempre en el caso de los adultos entre 10 y 20 reales⁴², siendo frecuente el caso de quien dejaba cincuenta misas, pongamos por ejemplo, pero pagaba sólo 11 reales de rompimiento⁴³.

⁴¹ LARQUIÉ, C.: «Un estudio cuantitativo de la pobreza...», p. 581. Santa Cruz contaba con una conocida cofradía especializada en hacerse cargo de estos «repentinos» de igual manera que la cofradía de la Misericordia de San Sebastián, aunque menos popular. Constatamos además que, a partir de 1620-1625 se vuelve más frecuente el encontrar la expresión «pobre repentino» también en los sacramentales de la colación que estudiamos nosotros. Para el caso palentino, véase MARCOS MARTÍN, A.: *Economía, sociedad, pobreza en Castilla: Palencia, 1500-1814*, 2 vols., Diputación Provincial de Palencia, Palencia, 1985, pp. 378-389.

⁴² C. Larquié estima medias más altas para la parroquia de Santa María (99'20 reales) y Santiago (61'45), llegando los niños a pagar 24'4 y 23'6 respectivamente, cuando en nuestro caso la tarifa de 3 reales es la estipulada oficiosamente para éstos. Quizá se deba a la aristocratización de aquel sector de la ciudad o acaso aquellos entierros más lujosos desvirtúan la medida estadística elegida.

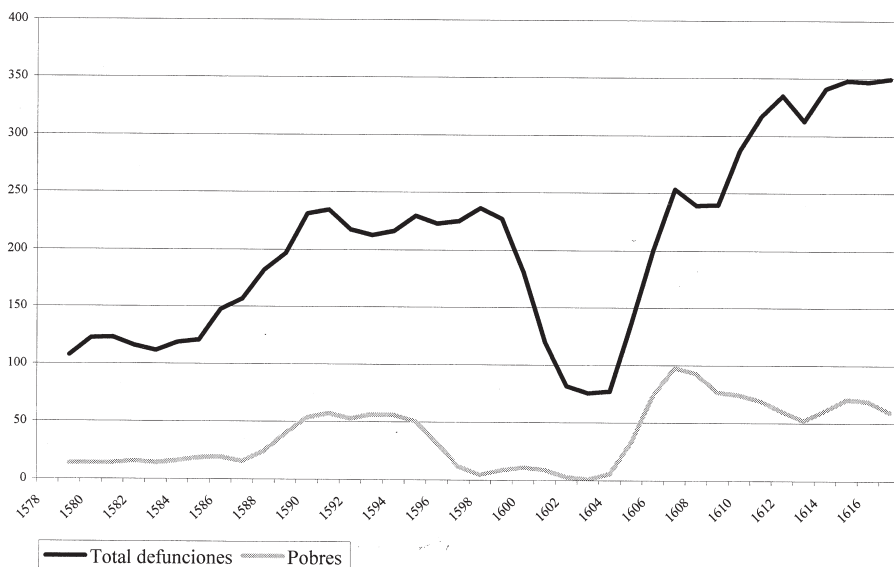
⁴³ El número total de difuntos, sobre el cual se han deducido los porcentajes de pobres, ha sido objeto de un tratamiento por nuestra parte ya que la pobreza, vista desde los libros sacramentales, es un concepto aplicable sólo al adulto, así lo entiende también C. Larquié. En otras palabras, la desorbitante mortalidad infantil del Antiguo Régimen desvirtuaría los datos relativos a la proporción de personas en precariedad económica. Por ello, siguiendo las explicaciones que Carbajo Isla da para la propia parroquia de San Sebastián, hemos restado al volumen total de finados un 50 por ciento entre 1578 y 1610 y un 35 entre 1611 y 1618 para lograr así una evolución más ajustada de los mayores de 9-12 años que murieron, edad aproximada a partir de la cual acababa la infancia dentro de los parámetros de la época.

Pues bien, a continuación ofreceremos un análisis de los datos obtenidos a partir de nuestra investigación, tanto desde el punto de vista de la evolución de la pobreza como de la estructura poblacional que hemos podido deducir para los cuarenta años de estudio. Posteriormente realizaremos una comparación con las ya citadas publicaciones de Larquié y con otras llevadas a cabo por A. Alvar y Carbajo Isla.

Lo primero que habría que constatar, algo en apariencia obvio, es que el número de difuntos pobres se muestra perfectamente proporcional al volumen total de fallecimientos, al menos hasta 1610 (reservemos la década subsiguiente para más adelante). Si bien el dato en sí resulta decepcionante, para lo que nos sirve es para en cierto modo dar credibilidad a los números calculados por nosotros, en el sentido de que en un principio habíamos sobredimensionado la subjetividad del párroco a la que antes aludíamos y habíamos considerado que la referencia de «pobre» podía ser aleatoria o incluso caprichosa, de tal modo que no debía confiarse en su representatividad. Por supuesto, la precaución en torno al citado calificativo debe continuar, mas se despejan las dudas más pesimistas sobre la solidez de nuestra aproximación. En concreto, la media del porcentaje de pobres con respecto al total de difuntos en el período estudiado es de 17.

GRÁFICO 1

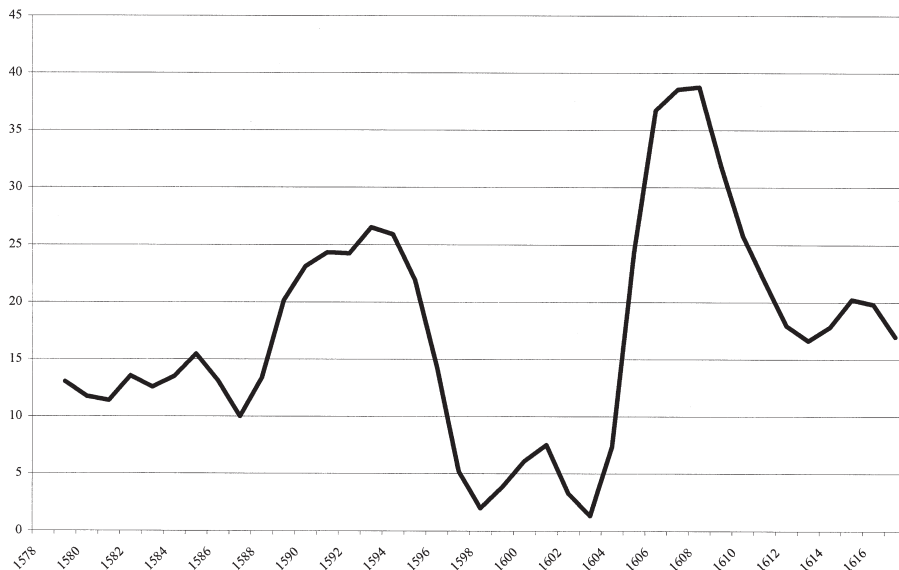
Mortalidad de pobres, enfermos, negros y esclavos en San Sebastián comparada con la total de adultos, 1578-1618 (media móvil 1, 2, 3)⁴⁴.



⁴⁴ Elaboración e investigación propia a partir de los datos de ALVAR EZQUERRA, A.: *El nacimiento de una capital europea...*, p. 73.

GRÁFICO 2

Porcentaje de pobres, enfermos, negros y esclavos difuntos en San Sebastián respecto al total de adultos, 1578-1618 (media móvil 1, 2, 3).



Detengámonos primero, no obstante, para ofrecer unas pinceladas sobre la evolución de nuestro indicador demográfico referidas a la población en su conjunto. Recurriendo al estudio llevado a cabo por A. Alvar, justo en la década anterior al inicio del registro de difuntos en San Sebastián (la que transcurre entre 1572 y 1580 aproximadamente) se produjo un notable aumento de la mortalidad que afectó de forma indiscriminada a todas las capas de la sociedad. Años más tarde, débilmente nos permite comprobar nuestra estadística el catarro de 1580⁴⁵, con un incremento apenas perceptible, pero a la vista salta el lento y constante aumento del número de defunciones que se suele achacar a los años 1588-1590⁴⁶; ahora bien, «observando las gráficas de bautismos y defunciones desde 1596 a 1601 podemos comprobar cómo la peste de final de siglo en nada, o apenas en nada, atacó a la villa de Madrid»⁴⁷. Es cierto que a renglón seguido añade el autor que el caso de la parroquia de San Sebastián fue peculiar porque, al encontrarse aún en formación, acusó mayormen-

⁴⁵ ALVAR EZQUERRA, A.: *El nacimiento de una capital europea...*, pp. 76-78.

⁴⁶ ALVAR EZQUERRA, A.: *El nacimiento de una capital europea...*, p. 80.

⁴⁷ ALVAR EZQUERRA, A.: *El nacimiento de una capital europea...*, p. 85.

te la epidemia de 1597 en relación a su tendencia demográfica precedente⁴⁸.

Si observamos la segunda gráfica, entramos así en un comentario de la evolución de la pobreza, no debe dejar de aludirse a cómo son los quinquenios de 1590-1595 y 1606-1610 los que registraron unas mayores proporciones de depauperados seguidos por el remonte en torno a 1616. Entendemos que la situación social de la persona que falleció en el primero de los períodos era el resultado del ritmo evolutivo de los años precedentes, es decir, que la crisis que se vivió por 1580 y la que azotó Madrid en torno a 1586-1591, año en el que se alcanzó un pico en la mortalidad general, se tradujeron en que la economía doméstica de muchos vecinos de San Sebastián quedó trastocada, cayó en un estado calamitoso y, por ello, fueron falleciendo estos individuos en los años posteriores, eso sí, con el calificativo ya de «pobre». Es por esta razón por la que el repunte que en el gráfico primero pierde fuerza en 1592 se retrasa en el segundo hasta 1596. Durante ese lapso los que habían sobrevivido estuvieron padeciendo las secuelas de una década crítica.

Por otro lado, al acercarnos al controvertido sexenio que va de 1600 a 1606, ha de apuntarse en primer lugar que el cura encargado de llevar a cabo el registro de difuntos por aquel entonces se caracterizó por sus groseras anotaciones, ya desde 1597, en las que la calidad del difunto, al igual que otros muchos de sus datos, fueron obviados. También es cierto que se trata de la época en la que la Corte se trasladó a Valladolid y, con ella, buen número de pobres, mas de las dos opciones interpretativas del descenso apostamos por la primera. El rebrote de 1601 nos resulta inexplicable (¿coletazos de la peste?) pero más llamativo aún es que en 1606-1609 aproximadamente el 40 por ciento de los difuntos enterrados en la parroquia objeto de análisis fueran pobres, enfermos de hospitales, negros o esclavos y, para mayor sorpresa, constatamos en nuestra investigación que la contribución de los aludidos hospitales fue casi insignificante, por lo que elucubraciones respecto a enfermedades epidémicas no han lugar.

¿Hasta qué punto la llegada de la Corte implicó el traslado instantáneo de pobres que en pocos meses murieron tras haberse asentado en los arrabales? Por sí sola, aun repetida hasta la saciedad, la hipótesis no se sostiene, según nuestro punto de vista. Menos todavía si observamos que esa posible inyección masiva de población debilitada económicamente está llamada a decrecer a partir de 1608, cuando lo lógico hubiera sido su fallecimiento paulatino a lo largo de un par de lustros al menos. Por último, la tradicional explicación de la vuelta del rey rodeado de pobres no se ve

⁴⁸ Para profundizar en esta crisis demográfica, véase ALVAR EZQUERRA, A.: *El nacimiento de una capital europea...*, p. 87-88.

tampoco retrendada al observar que precisamente en la segunda década del siglo XVII aumenta la línea de la mortalidad general, por el crecimiento urbano ya aludido, mientras que se despega de ella la de la pobreza, debido tal vez a la relativa prosperidad que los economistas han detectado en Madrid hasta que se llega al tope de 1630. No pretendemos decir que la implantación de la Corte fuera irrelevante, pero sí sugerimos que aún queda mucho por estudiar en lo que toca a pobreza durante los años que median entre 1601 y 1606.

* * *

Para completar nuestros comentarios, si comparamos con otros análisis hechos acerca de la pobreza, el desglose ofrecido por A. Alvar de la parroquia de San Martín entre 1575 y 1576 arroja la cifra de un 14 por ciento de difuntos pobres, proporción ligeramente inferior a la obtenida por nosotros para el caso de otra colación de la periferia⁴⁹. En una espiral creciente, para la misma parroquia contamos con otros datos según los cuales en 1595 un 19 por ciento de las sepulturas fueron de pobres mientras que en 1599 el porcentaje ascendió a un 31'5 por ciento⁵⁰. Por su parte, C. Larquí también profundizó en dos parroquias del interior, las más pequeñas, antiguas y, convencionalmente, aristocratizadas. Abarcó dicho autor medio siglo de estudio, de 1650 a 1700, y para el caso de la Almudena y Santiago dedujo la cifra de 20'15 por ciento de difuntos pobres en su conjunto (sin descontar a los niños del volumen total)⁵¹. «Esta proporción está bastante cerca de la del siglo anterior, el censo de 1561 daba: en terreno de la pobreza, en las ciudades de Valladolid (9,54 por ciento), Medina del Campo (8,89) o Segovia (15,74 por ciento). B. Bennassar, que ha publicado estas cifras, admite también que no expresan toda la verdad y que los pobres son más numerosos que el número indicado en el censo»⁵².

⁴⁹ ALVAR EZQUERRA, A.: *El nacimiento de una capital europea...*, p. 77. También este autor se ocupó del grupo de los pobres basado en las Relaciones Topográficas y en el Censo de 1590-1591 para algunos pueblos de la tierra de Madrid: «Control social, cuestionarios, riqueza y pobreza en el último cuarto del siglo XVI. Algunos notas referidas al mundo rural madrileño», *Hispania*, tomo XLVIII/10, 1988, pp. 875-907.

⁵⁰ LÓPEZ GARCÍA, J. M.: *El impacto de la Corte en Castilla...* p. 138, basado en PEREIRA PEREIRA, J.: «El impacto de la Corte. La sociedad en el siglo XVI» en PINTO CRESPO, V. y MADRAZO MADRZO, S. (dirs): *Madrid. Atlas histórico de la ciudad...*, pp. 170-181.

⁵¹ LARQUIÉ, C.: «Un estudio cuantitativo de la pobreza...»; p. 589.

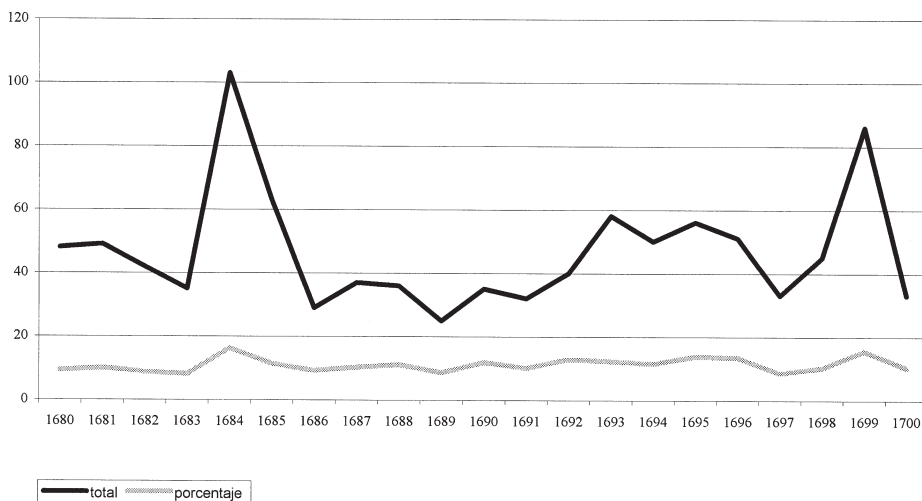
⁵² LARQUIÉ, C.: «Un estudio cuantitativo de la pobreza...»; p. 589. Al respecto, parece más fiable la fuente parroquial puesto que el pobre difunto, en principio, queda igualmente registrado tenga domicilio fijo o no, causa que esgrimía Bennassar para su desconfianza hacia el censo (BENNASSAR, B.: «Primer lujo: los pobres», en *Valladolid en el Siglo de Oro. Una ciudad de Castilla y su entorno agrario en el siglo XVI*, Ayuntamiento de Valladolid-Fundación Municipal de Cultura, Valladolid, 1983, pp. 401-415).

Sí que es cierto que de las gráficas de Larquié se desprende un paulatino aumento del porcentaje de pobres hasta llegar a casi un 60 por ciento a finales del siglo XVII, lo cual nos da una idea de la inestabilidad que caracteriza al tema que nos traemos entre manos.

Otro elemento más de comparación nos lo proporciona Carbajo Isla, que efectúa una contabilización de los difuntos pobres en San Sebastián y San Martín desde 1680 a 1741, arrojando modestos porcentajes de población en precariedad económica. Concretamente, en torno a un 11 por ciento, lo cual vendría a demostrar una etapa final del siglo XVII menos plagada de pobreza, con todo lo discutible de las fuentes y de los cálculos y sin querer recurrir a la tan manida ya teoría de la crisis del Seiscientos.

De este modo, mal que los datos que acabamos de ofrecer se asemejen entre sí, y adelantando una hipótesis que más adelante se verá reforzada, somos de la opinión de que no todos los barrios de la capital padecían igualmente el problema de la pobreza. Determinados sectores propiciarían por sus condiciones generales el asentamiento en ellos de familias depauperadas, ya sea por la accesibilidad de sus alquileres, por la variedad de sus fuentes de ingresos o, tal vez, por la ductilidad de un espacio urbano que no había petrificado aún la presencia de inamovibles palacios o casas nobles. Deberíamos, pues, entender la villa de Madrid como un conglomerado de barrios con peculiaridades propias en lo tocante al volumen

GRÁFICO 3
*Mortalidad total y relativa de pobres en San Sebastián, 1680-1700*⁵³



⁵³ Elaborado a partir de CARBAJO ISLA, M. F.: *La población de la villa de Madrid...*, p. 325.

y tipo de pobreza que en ellos se daba, método de trabajo, por otra parte, bastante interiorizado por los especialistas del siglo XIX, ocupados, entre otros temas, en el estudio de las rondas de Madrid y del pauperismo de sus vecinos⁵⁴.

Asimismo, una hipótesis a desechar sería la consistente en creer que las crisis demográficas afectaban de manera singular a los pobres. A. Alvar proponía que en su época de estudio la mortalidad en tiempos de crisis no se ensañaba especialmente con los más débiles –niños y pobres– o al menos no se desprendía tal idea del análisis de las fuentes parroquiales, sino que pestes y hambrunas diezaban de manera similar a todos los sectores de la ciudad y a todas las capas sociales⁵⁵. Tal afirmación no imposibilita el hecho de que determinados barrios de la villa contemplaran una mayor concentración de pobres que otros, tan sólo previene de explicaciones precipitadas y apriorísticas en torno a nuestro tema.

4. ESTRUCTURA SOCIOPROFESIONAL

Las preocupaciones clásicas de la Demografía histórica han consistido en el estudio de la evolución, estructura y movimiento de la población. Una vez presentadas algunas explicaciones para el ritmo evolutivo de los pobres de San Sebastián, corresponde ahora analizar su composición como colectivo y, hasta donde lo permitan las fuentes, también las migraciones de las que fueron protagonistas.

En cuanto a la estructura, las sucintas partidas de defunción tan sólo nos permiten realizar una aproximación estadística a la ocupación de los individuos y a su estado civil. Al situarnos en los grupos depauperados hemos de tener en cuenta que la carencia de cualificación profesional constituía una de sus características básicas, no obstante, los pobres, lejos de languidecer en espera de limosna como se suele generalizar, si sus capacidades físicas se lo permitían, combinaban multitud de trabajos, a menudo de corta duración y coyunturales, con los que lograban salir adelante⁵⁶. Por tanto, debemos sospechar que la ocupación que se reflejó en los libros de defunción pudiera ser aquella que venía desempeñando la persona sólo últimamente y que en el pasado inmediato habría recurrido sin duda a otras fuentes de ingreso. Por cierto, en el caso de las mujeres solía especificarse

⁵⁴ BAHAMONDE MAGRO, A.: «Cultura de la pobreza y mendicidad involuntaria en el Madrid del siglo XIX», *Madrid en Galdós, Galdós en Madrid*, Comunidad de Madrid-Dirección General de Patrimonio Cultural, Madrid, 1988.

⁵⁵ ALVAR EZQUERRA, A.: *El nacimiento de una capital europea...*, pp. 75-76.

⁵⁶ Véase al respecto el capítulo octavo de GEREMEK, B.: *The Margins of Society in Late Medieval Paris*, Cambridge University Press, París, 1987.

la ocupación laboral cuando era soltera y raramente si estaba casada, optándose en este caso por dejar constancia del oficio del marido.

Con el fin de contar con una referencia a partir de la cual realizar comparaciones, incluimos a continuación las categorías ocupacionales extraídas de los *Encabezamientos de alcabalas* de 1592, sin perder de vista la importante salvedad de que peones de albañilería y criados no eran contemplados en ellos puesto que su actividad no estaba gravada con el citado impuesto.

CUADRO 3
Ocupaciones de los habitantes de Madrid según
el *Encabezamiento de alcabalas de 1592*⁵⁷

<i>Ocupación</i>	<i>Casos</i>	<i>Porcentaje</i>
Abastos	534	40'1
Agricultura	213	16'0
Cuero	172	12'9
Servicios a viajantes	127	9'5
Producción miscelánea	89	6'7
Textil y fibras	58	4'4
Administración	46	3'4
Carpintería	45	3'3
Construcción	24	1'8
Metal	22	1'6
TOTAL	1.330	

Añadamos a esta panorámica general que la carencia relativa a los criados, ocupación de tanta importancia en la ciudad moderna, puede suplirse a modo orientativo con el siguiente dato: un 5 por ciento de la población total recogida en las *Matrículas* de 1597 se ganaba la vida en el sector del servicio doméstico. Las proporciones manejadas por muchos historiadores, empero, suelen rondar el 15 ó 20 por ciento para la mayoría de las urbes europeas.

Pues bien, en los cuarenta años estudiados por nosotros (algo más de una generación, por tanto) en 217 casos sobre 1.567 quedó constancia de la ocupación de los pobres difuntos, es decir, tan sólo para un 13'8 por ciento conocemos ese dato. Más provisionales aún serán nuestras conclusiones si tenemos en cuenta que únicamente 31 mujeres cuentan con un oficio especificado.

⁵⁷ ALVAR EZQUERRA, A.: *Estructuras socioeconómicas de Madrid y su entorno en la segunda mitad del siglo XVI*, Tesis Doctoral (UCM), Madrid, 1988, pp. 847-851. Hemos reagrupado las distintas categorías propuestas por el autor con el objeto de adecuarlas a las establecidas por nosotros a partir de las fuentes parroquiales.

CUADRO 4
Ocupaciones de los pobres difuntos en San Sebastián, 1578-1618

SECTORES	HOMBRES		MUJERES	
	Total	%	Total	%
Servicio doméstico	47	25,0	22	70
Sastre, sombrerero	22	11,8		
Zapatero	18	9,7		
Tejidos	15	8,0		
Albañil, tapiador	8	4,3		
Barbero	6	4,3		
Pastelero, panadero	5	2,7		

Se ha prescindido en la confección de estas categorías de algunas ocupaciones de las que sólo se disponía de referencias aisladas y se ha intentado agrupar las más representativas por sectores profesionales. Como era de esperar, el servicio doméstico se revela con los porcentajes más altos de ocupación, entendiéndose por tal desde el criado o la criada que estaba a disposición de una familia acomodada durante todo el día y que pasaba años en la misma casa hasta el mozo que portaba bultos puntualmente cuando le necesitaba el mayordomo de algún hidalgo. Los protocolos notariales nos han dejado testimonio de pobres que servían unas cuantas semanas con un amo para después pasar a otro por tiempo similar siempre en la búsqueda de un jornal con el que sustentarse y hacer frente a las deudas. Por ejemplo, Francisco Ribero, que testó en el Hospital General el 19 de enero de 1618, tras haber emigrado desde Portugal, había estado sirviendo a don Pedro de Aragón, regente del Consejo de Italia, como lacayo en el estudio y escuelas de Salamanca, así como de cuidador de mulas, durante año y medio y no le había pagado 130 reales, pero es que tampoco había recibido 22 reales de resto de salario por el trabajo prestado a la marquesa de Este durante tres años, ya en Madrid, aparte de que tampoco le había dado varios días de ración⁵⁸. Quizá fuera, pues, la facilidad de recurrir a estos pequeños trabajos tan útiles en la «economía de la improvisación»⁵⁹ lo que hacía a éstos especialmente aptos para las capas depauperadas.

A la vista de los anteriores cuadros, aun susceptibles de matizaciones, deducimos que la cualificación profesional se convertía en una barrera que resultaba difícil de sortear. El aprobar los exámenes de un gremio, el satisfacer las tasas de éstos o el contar con talleres propios requería una

⁵⁸ ARCHIVO HISTÓRICO DE PROTOCOLOS DE MADRID, protocolo 24.769.

⁵⁹ Véanse los capítulos 3 y 4 de HUFTON, O.: *The Poor of Eighteenth Century France, 1750-1789*, Clarendon Press, Oxford, 1979.

inversión económica prohibitiva para muchos grupos, si bien es cierto que asimismo gran número de los pequeños artesanos que se embarcaban en tales empresas terminaban cayendo igualmente en la pobreza. A pesar de estos factores disuasorios, llama la atención la alta proporción de sastres y sombrereros entre los vecinos de la parroquia de San Sebastián calificados como pobres, aunque otros autores han puesto de relieve antes que nosotros la abundancia en general de estos trabajadores entre las capas humildes⁶⁰. Sin duda, el vestido era una de las necesidades básicas y cotidianas que contaba con una gran demanda. En el *Encabezamiento* de 1592 suponían los profesionales del textil un 4'4 por ciento de la población activa mientras que en el caso de los pobres de San Sebastián ascendía esta proporción hasta casi un 12, ahora bien, hemos de decir asimismo que ambos datos distan entre sí menos de lo que parece a primera vista puesto que para el caso de los pobres no existía la categoría de abastos, la cual suponía un 40 por ciento de la población activa total de 1592, año del que a su vez ignoramos el grosor de la población dedicada al servicio doméstico (otro de los correctores del guarismo en cuestión)^{60 bis}.

Precisamente esta afirmación última merece un comentario algo más detenido. Eran justo las categorías profesionales que englobaban a una mayor proporción de trabajadores y las que daban a la ciudad en su conjunto una personalidad propia las que, sin embargo, quedaban fuera del ámbito laboral de los pobres. Una posible explicación consistiría en la ya aludida necesidad de una inversión económica para acceder a tales fuentes de ingreso pero, más allá de los impedimentos materiales, lo cierto es que el comprometerse a abastecer un mercado de determinados productos o el convertirse en coordinador de unas actividades que transformarían la materia prima y trasladarían las mercancías de un lugar a otro requería ante todo una estabilidad con la que no contaban grupos que se veían obligados a emigrar frecuentemente o a variar cada año su domicilio dentro de la misma ciudad o, en fin, que carecían de recursos, económicos o formativos, que les permitieran dejar de lado esa búsqueda insegura de sustento en la que tanto tenía que ver la improvisación^{60 tris}. Aún así, es preciso reconocer

⁶⁰ LÓPEZ GARCÍA, J. M.: *El impacto de la Corte en Castilla...*, p. 97.

^{60 bis} Añádase también que en el *Encabezamiento* quedaron registrados aquellos trabajadores capaces de prever, gracias a la solidez de sus negocios, la cuantía de la alcabala en un plazo medio, privilegio que no estaba al alcance de los que disponían de una menor estabilidad (ZOFÍO LLORENTE, J. C.: *Las culturas del trabajo en Madrid, 1500-1650. Familia, oficio y sociabilidad en el artesanado preindustrial*, Tesis Doctoral (UCM), Madrid, 2001). De nuevo, una razón más para matizar nuestros datos.

^{60 tris} En contra de esta hipótesis puede esgrimirse que también los miembros del sector secundario requerían de fiadores para adquirir sus materias primas, ayuda que sólo se prestaba a aquellos que vivieran con una cierta continuidad en Madrid (ZOFÍO LLORENTE, J. C.: *Las culturas del trabajo en Madrid*).

que una considerable franja de trabajadores empleados en el rastro y mercados de la Corte estaba compuesto por tablajeros, menuderos, mondongueras,... que a menudo tenían en la condición de pobre, mal que así no nos lo sugieran los sacramentales de San Sebastián, su seña de identidad⁶¹.

En cuanto al oficio de zapatero (incluido en la categoría de «cuero» para el *Encabezamiento de alcabalas*), el carácter básico de este producto tampoco puede ponerse en duda, al igual que ocurría con el sector de la vestimenta. Ciertamente, si entre los pobres estudiados el calzado suponía un 9'7 por ciento de las profesiones, no muy lejos rondaba la proporción para la población global de Madrid en 1592. Nunca ha de perderse de vista, sin embargo, que la multitud de matices con los que cuenta cada fuente no nos permite afirmaciones rotundas, pero sí que nos *indican* estos datos un cierto predominio, asimismo entre las capas pobres, de actividades fáciles de desarrollar en el hogar, susceptibles de escapar a la vigilancia de los gremios y que no exigieran fuertes inversiones de capital.

Aún así, ofreceríamos una visión deformada si ignoráramos que detrás del 8 por ciento del heterogéneo sector de «tejidos» que está reflejado en el cuadro 4, se hallan 5 tejedores, 3 bordadores, 2 calceteros, 2 agujeteros, 1 tundidor, 1 cardador y 1 hilador pobres, actividades todas ellas corporativas y que se desarrollaban, podemos sospechar, en un taller. Añádase a todos estos matices el amplio abanico de ocupaciones menos representadas en nuestra fuente, como bien pudieran ser albañiles, barberos o panaderos, y tantas otras que fueron omitidas en los libros de defunciones en su momento y que, de haberse incluido, podrían modificar e incluso desbaratar estas conclusiones.

Y es que no podemos olvidar que el barrio de San Sebastián ha sido categorizado por los especialistas en la historia de Madrid como zona artesanal de la ciudad. A. Alvar, basado en la fuente que venimos empleando para 1592, realizó una parcelación socioprofesional de la villa en la que nuestra parroquia quedaría englobada en el denominado «sector 3», cuyos datos exponemos al principio de la página siguiente.

Opina el citado autor que la parte económicamente más activa de Madrid se encontraba entre las calles de Toledo y Alcalá, por un lado, y Fuenarral y San Bernardo, por otro. «El 77 por ciento de las actividades estaba localizado en esta franja. Más particularmente aún podemos apreciar que el 33 por ciento estaba entre las calles de Atocha y la de Alcalá, con vértice en la Plaza Mayor y uno de sus límites septentrionales en la calle Mayor; el 24 por ciento, entre las de Toledo y Atocha, con extremo también en la Plaza, y, finalmente, el 19 por ciento, entre San Bernardo y

⁶¹ PRIETO PALOMO, T.: *El abasto de Madrid y el sistema de obligados (1560-1630)*, Tesis Doctoral (UCM), Madrid, 2003.

CUADRO 5
**Profesiones de la población del barrio 3 según
 los Expedientes de Hacienda de 1592**⁶²

	Artesanía	Abastos al mayor	Abastos al menor	Agricultura	Servicios al viajero	Construcción	Otros
% activo	29	37	43	29	33	23	27
% barrio	25	25	20	14	12	1	2
Casos	97	98	75	54	48	6	8

Fuencarral, frenado su descenso por la calle Mayor»⁶³. Referido a lo que en su esquema correspondería a la parroquia de San Sebastián, A. Alvar llama la atención sobre el alto porcentaje de artesanos⁶⁴ y mercaderes, en especial sobre los grandes comerciantes agrupados en compañías que se ubicaban a lo largo de las vías de entrada a la capital y que superaban en importancia numérica a los «tratantes» o especialistas en el trajín de alimentos y piezas de calidad inferior. Por nuestra parte, cabe reiterar una vez más cómo el sector terciario de la economía, valga el anacronismo, quedaba fuera de las posibilidades de los pobres a pesar, y esto es lo que añade el estudio citado, de que tales actividades se daban en efecto con prodigalidad a lo largo de la colación en cuestión y se constituían además en un ejemplo sobresaliente en relación con el resto de Madrid.

Para terminar de contextualizar nuestras hipótesis realizaremos otra comparación más con el estudio que sirve de marco referencial para este trabajo, el artículo de C. Larquí sobre el Madrid de la segunda mitad del siglo XVII (de entrada, el arco temporal varía con respecto al nuestro). También preguntándose por el perfil social de los pobres que habitaban en las parroquias por él investigadas, estableció en primer lugar que la clasificación más general que puede llevarse a cabo consiste en diferenciar del resto a los *pobres de solemnidad* o *de necesidad*. Bajo tal epíteto deduce la existencia de un 2'5 por ciento de difuntos en Santa María y otro tanto para Santiago⁶⁵. En el caso de San Sebastián, esa expresión en con-

⁶² ALVAR EZQUERRA, A.: *El nacimiento de una capital europea...*, p. 248. Disponemos de otros datos equiparables, referidos a toda la villa y que no incluimos en nuestros comentarios por no densificar demasiado el texto. Se trata de los porcentajes deducidos por González Muñoz a partir de los Libros de Donativos de 1625: 12'1 por ciento de ocupados en cuero y calzado, 24'4 por ciento en tejidos y confección, 14'7 por ciento en el metal, 5'3 por ciento en la alimentación, 14'5 por ciento en comercio y comunicación, etc. (GONZÁLEZ MUÑOZ, M.: «Datos para un estudio de Madrid...», p. 154).

⁶³ ALVAR EZQUERRA, A.: *El nacimiento de una capital europea...*, p. 249.

⁶⁴ Cita la existencia de 33 zapateros, con lo cual la proporción de este oficio no era sólo alta entre los grupos pobres, sino también en el barrio entendido globalmente.

⁶⁵ LARQUIÉ, C.: «Un estudio cuantitativo de la pobreza...», p. 595.

creto no ha sido registrada por nosotros durante las décadas que hemos abarcado, pero sí otras similares como *pobre que pide* o, con menor frecuencia, *pobre mendicante*. En conjunto no suman dichas referencias más de 24 en total.

Casualmente los datos manejados por Larquié se ajustan con bastante fidelidad a nuestros parámetros, si bien él amplía su estudio diez años más que nosotros. «Desde el punto de vista social, 220 pobres ejercen un oficio en el momento de su muerte. O, al menos, el oficio está especificado en un grupo de 220 individuos. O sea, con relación a los 1.040 pobres que son enterrados, el 21'15 por ciento del total»⁶⁶. Reajustando las categorías por él presentadas para facilitar el contraste, los oficios que registra el hispanista francés se distribuyen del siguiente modo:

CUADRO 6

Ocupaciones de los pobres difuntos en Santiago y Santa María, 1650-1700⁶⁷

<i>Ocupación</i>	<i>Casos</i>	<i>Porcentaje</i>
Servicios	130	59,0
Ejército	22	10,0
Eclesiásticos	20	9'9
Diversos	16	7'3
Artesanía	5	2'3
Comercio, transportes*	3	1'3
Administración, licenciados	3	1'3
Agricultura	2	0'9
TOTAL	201	

* El autor recoge un apartado denominado «comercio, transporte y servicios», sin embargo hemos decidido dividirlo entre servicios, por un lado, y comercio y transporte, por otro, no contabilizando en nuestro cuadro a 1 confitero, 1 lavandera, 1 barrendero y 1 picador.

Ante la observación de esta tabla algunas cifras vienen a corroborar lo anteriormente sugerido para el caso de San Sebastián mas otras aportan rasgos diferenciadores tendentes a asentar la ya aludida idea relativa a una fisonomía particular del pauperismo dependiendo del sector de Madrid en el que nos fijemos. Por lo pronto, recuérdese la mayor densidad demográfica con la que contaban las parroquias del centro y, para las de Santiago y Santa María en particular, no ha de olvidarse tampoco su cercanía al alcázar.

⁶⁶ LARQUIÉ, C.: «Un estudio cuantitativo de la pobreza...», p. 595.

⁶⁷ LARQUIÉ, C.: «Un estudio cuantitativo de la pobreza...», p. 596-597.

Respecto al servicio doméstico, su predominio en la investigación llevada a cabo por Larquié resulta más abrumador si cabe que en la nuestra; igualmente paralelo al caso de San Sebastián se muestran los porcentajes dedicados a la artesanía y el comercio. Ahora bien, mientras que en San Sebastián la población religiosa calificada como pobre era puntual, imperceptible en las estadísticas ofrecidas, para las parroquias de Santa María y Santiago alcanzaba un no desdeñable 9'9 por ciento en consonancia quizá con una mayor concentración total de este estamento en la zona. Lo mismo ocurre con los individuos vinculados al ejército, de los cuales son «algunos soldados en ejercicio, pero sobre todo palafreneros, mozos de cuadra que trabajaban, la mayoría, en las caballerizas de Corte»⁶⁸. Por tanto, esa búsqueda de trabajos coyunturales se amoldaba a cada uno de los sectores geoprofesionales de Madrid según sus características. El predominio que en San Sebastián, lugar aún no saturado a principios del siglo XVII y al que iba llegando nueva población, implicaba las ocupaciones de sastre y zapatero (productos básicos), en las parroquias del centro estaba constituido por el recurso a colaboraciones esporádicas al servicio de los mayordomos del alcázar (por cierto, ha de notarse que Larquié no registra ningún sastre, sombrerero ni zapatero en su clasificación).

Más valor aún cobran las conclusiones de este historiador si las comparamos con las de A. Alvar al ocuparse de la población activa de este sector madrileño en su conjunto, no sólo de los pobres (las parroquias de Santa María y Santiago corresponderían al barrio 6 de su clasificación): llama la atención sobre el número de artesanos «que en un 44 por ciento venían a definir la actividad comercial predominante en la zona: entre zapateros y pellejeros hay 24, y plateros de oro o plata, 7 más»⁶⁹; poca gente se dedicaba por estas calles del centro al comercio pero sí destacaba el número de bodegoneros, taberneros y mesoneros. Por tanto, de nuevo, determinadas ocupaciones quedaban cerradas a la población depauperada a pesar de que en su entorno de hábitat abundaran actividades artesanales, en este caso, o bien vinculadas a la hostelería.

En resumen, sostenemos la idea de que los grupos pobres contaban con una cultura propia, plenamente insertada en su entorno social, provista de apoyos económicos particulares, en la que las relaciones personales se trababan en consonancia con los recursos que estaban a su disposición en cada caso. Además, bien fuera por las constricciones del gremio, bien fuera por la estabilidad socioeconómica necesaria para determinadas ocupaciones, dentro de un mismo barrio se erigían barreras profesionales dependiendo del *status* que se ocupara. Más acertado nos parece este enfoque

⁶⁸ LARQUIÉ, C.: «Un estudio cuantitativo de la pobreza...», p. 598.

⁶⁹ ALVAR EZQUERRA, A.: *El nacimiento de una capital europea...*, p. 252.

que el de entender el trabajo de los pobres como mera antesala de los oficios más formalizados: «Gajes poco elevados, empleo amenazado a menudo, inestabilidad en el trabajo, todos estos rasgos caracterizan un grupo social que forma la transición entre el mundo de los indigentes y el del trabajo. Son el lazo que une a los pobres vagabundos con las sociedades establecidas. A veces logran liberarse de él pero no por mucho tiempo»⁷⁰.

5. ESTADO CIVIL

Relacionado de manera directa con el nivel económico de un individuo del Antiguo Régimen se encontraba su estado civil. Tradicionalmente se ha atribuido a la mujer la entrada en la vida matrimonial como una fórmula para lograr el sustento económico una vez alcanzada la edad adulta, aliviando así a la unidad familiar de origen de un consumidor. Qué duda cabe, sin embargo, de que también para el hombre la formación de un hogar, el disponer de una dote y del apoyo de otra red familiar suponía el paso a un *status* más independiente y con mejores recursos socioeconómicos⁷¹.

Explotando de nuevo el libro de defunciones de San Sebastián, en los cuarenta años por nosotros estudiados contamos con 707 referencias al estado civil de los pobres sobre un total de 1.567, es decir, un considerable 45 por ciento, lo cual implica una mayor fiabilidad para nuestras conclusiones.

CUADRO 7

Estado civil de los pobres difuntos en San Sebastián, 1578-1618

	Casos	Porcentaje
Casados	230	32'5
Casadas	217	30'7
Solteros	94	13'3
Solteras	31	4'4
Viudos	30	4'2
Viudas	93	13'2

Una manera de detectar al soltero o soltera en una partida de defunción, siempre y cuando la referencia a su condición no sea explícita, consiste en fijarse en cómo en su caso suele detallarse el nombre de los padres.

⁷⁰ LARQUIÉ, C.: «Un estudio cuantitativo de la pobreza...», p. 598.

⁷¹ HUFTON, O.: *The Poor of Eighteenth Century France...*, capítulo segundo.

A la hora de identificarse, los hombres de la Edad Moderna recurrían o bien a la familia propia o bien a la de procedencia, por otro lado, aquellos parientes que se hacían responsables normalmente del pago del entierro. Pues bien, aunque el *status* de soltero y adulto podría conllevar, según lo anteriormente dicho, una situación económica de mayor precariedad, no es la soltería una constante de los grupos pobres, ya que las dificultades económicas, aun cuando solían retrasar la edad de matrimonio, no llegaban a anular del todo esta posibilidad. Queda patente asimismo lo poco común de este estado para las mujeres (criadas en muchos casos), mientras que quizá la mayor independencia del hombre soltero y su acceso a más amplias posibilidades laborales permitía a éste bandearse mejor sin necesidad de recurrir a la constitución de un hogar. Igualmente, no debemos pasar por alto que el tipo «soltera-pobre» se daba con mayor frecuencia durante la juventud⁷², lo que quizá hacía que tal modalidad, tan extendida en la ciudad moderna, no hallara eco precisamente en las partidas de defunción en las que, en principio, la edad de los finados debía ser mayor.

En segundo lugar, más del 60 por ciento de la población analizada estaba casada, siendo entonces lo más usual que el cónyuge se hiciera cargo de los gastos del enterramiento. Llamativas resultan las referencias a parejas de pobres o incluso a familias enteras así calificadas, lo cual nos da idea de núcleos domésticos asentados, con casa, como se suele especificar, y lejos de la imagen algo estereotipada de individuos solitarios que vagaban por las calles.

Siguiendo las pautas que la Demografía histórica nos enseña, la desproporción entre solteros (mayoritarios) y solteras se invertía al llegar a la viudedad, condición en la que el acceso más frecuente a segundos matrimonios por parte del varón elevaba tres veces respecto a éste el número de viudas^{72 bis}. De especial importancia resulta esta categoría en el caso de los pobres puesto que la pérdida del soporte familiar, unido a una edad que dificultaba la actividad laboral, conllevaba una precariedad económica casi insalvable.

Al respecto, estudios recientes acerca del mundo de la pobreza han señalado la importancia del apoyo mutuo entre los miembros de la comunidad para lograr la supervivencia, lo cual implicaba el estar en disposición de ofrecer algo para, a su vez, recibir ayuda⁷³. Ahora bien, de-

⁷² Referido al ejemplo barcelonés, véase CARBONELL-ESTELLER, M.: *Sobreviure a Barcelona. Dones, pobresa i assistència al segle XVIII*, Eumo Editorial, Vic, 1993, pp. 127-129.

^{72 bis} Exactamente la misma proporción se ofrece en CARBAJO ISLA, M. F.: «La inmigración a Madrid (1600-1850)», *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, n.º 32, octubre-diciembre 1985, p. 79.

⁷³ Véase al respecto DÍEZ, R. F.: «Estructura social y sistema benéfico-asistencial en la ciudad preindustrial», *Historia Social*, n.º 13, primavera-verano 1992.

licada en este sentido se presentaba la etapa final de la vida en la que sólo era posible demandar asistencia y difícilmente retribuirla en algún modo. Se trataba del momento más propicio para recurrir a la beneficencia y no especialmente porque pudiera fallar el apoyo de los parientes directos, como se solía decir, ya que investigaciones de los últimos años han puesto de relieve cómo el círculo vecinal o el de los compañeros de trabajo sustituía o complementaba en épocas de crisis a la familia nuclear⁷⁴.

El caso del anciano, por ejemplo, es analizado por J. Boulton para la parroquia de *Saint Martin* de Londres y constata cómo los hijos rara vez ayudaban a las generaciones anteriores, lo cual podía empujar a éstas a la búsqueda de la caridad o a segundos matrimonios. «Nuestras investigaciones revelan en este punto, sin embargo, que pocos pobres recibían ayuda directa de sus hijos, siendo la excepción el hecho de que las hijas podían quizá proporcionar apoyo a sus madres. Los hombres ancianos parecen a menudo haberse desenvuelto sin el respaldo de sus hijos quizás mediante la búsqueda de *un matrimonio de conveniencia mutua*»⁷⁵. Similar imagen de autonomía ofrece M. Carbonell-Esteller para el caso de las viudas barcelonesas acogidas en la Casa de Misericordia⁷⁶. Por nuestra parte, hemos de decir que no ha sido raro encontrar en la documentación manejada viudos viviendo con su familia o referencias a cómo éstas se hacían cargo de los gastos del funeral.

Finalmente, hemos hecho alusión al hecho de que los criados encontraban en la casa donde servían una aceptable cobertura que se traducía, para la fuente que venimos desbrozando, en el más o menos frecuente pago del entierro por parte del señor pero es que brillantes estudios realizados para el ámbito italiano, concretamente el de S. Cavallo para Turín, han hallado evidencias de amos que a modo de limosna pagaban el mantenimiento de sus criados viejos en los hospitales cuando éstos no podían continuar ya con su trabajo, tras casi una vida de servicio⁷⁷, en una suerte de seguro de jubilación. Un ejemplo más de esa cultura de la pobreza interconectada con el resto de la sociedad sobre la que venimos insistiendo.

⁷⁴ Véase al respecto CARBONELL-ESTELLER, M.: «Using Microcredit And Restructuring Households: Two Complementary Survival Strategies In Late Eighteenth-Century Barcelona», *International Review of Social History*, n.º 45, 2000.

⁷⁵ BOULTON, J.: «*It Is Extreme Necessity That Makes Me Do This: Some Survival Strategies of Pauper Households in London's West End During the Early Eighteenth Century*», *International Review of Social History*, n.º 45, 2000, p. 64 (traducción propia).

⁷⁶ CARBONELL-ESTELLER, M.: *Sobrevivire a Barcelona...*, pp. 154-160.

⁷⁷ CAVALLO, S.: *Charity and power in Early Modern Italy...*, p. 141 y ss.

6. MOVIMIENTOS MIGRATORIOS

Si entendemos la pobreza como una condición que lleva aparejado un proceso de socialización particular, la emigración de un individuo, o de una familia entera, a una nueva ciudad como pudiera ser Madrid serviría de ejemplo de coyuntura paradigmática en la cual debe llevarse a cabo una adaptación a la nueva comunidad a la que se accede. Ciertamente no serán muy novedosas las conclusiones que podamos extraer de los movimientos migratorios de los pobres de San Sebastián mas su conocimiento puede ofrecernos indicios de la estructura demográfica de este grupo.

Como introducción al tema citaremos, una vez más, a C. Larquié, el cual se interrogó ya sobre esta cuestión en 1976 cuando estudió la *Encuesta de los hoteles* de la capital realizada en 1665 por la Sala de Alcaldes de Casa y Corte. Entonces dibujó una aproximación a las distintas parroquias y respecto a la que nos ocupa concluyó que «albergaba 23 franceses, 6 italianos, 2 portugueses, 2 flamencos, 2 berberiscos (pero ¿de qué región?), 2 oraneses (¿son extranjeros o de la península?), 1 alemán y 1 inglés, que se reparten en los mesones y posadas de las calles del Duque de Alba, del Príncipe, de la Cruz, San Juan, Majadericos y Árbol»⁷⁸.

Del mismo año es otro artículo de D. Ringrose, ocupado fundamentalmente en el siglo XVIII, donde se desmenuzó una teoría, hoy ya superada por los demógrafos, pero que contó con un gran predicamento por aquella época: entendía el autor la población de Madrid como un núcleo de habitantes permanente en el tiempo complementado por una capa de inmigrantes, cuya trascendencia cuantificó, que se iba renovando a lo largo de las generaciones y que se veía afectada por una mortalidad severa. Actualmente se tiende a integrar al nuevo residente dentro del núcleo «asentado», de tal forma que ambos participaban de un mismo ritmo demográfico⁷⁹.

No obstante, la verdadera autoridad sobre el tema es el profesor J. Bravo Lozano, el cual se encargó de poner sobre el tapete las cuestiones clave concernientes a la inmigración a Madrid: procedencia rural o urbana, cualificación profesional de los recién llegados, repercusión en las regiones de origen, etc. Suele trabajar el dicho autor mediante catas en

⁷⁸ LARQUIÉ, C.: «Barrios y parroquias urbanas: el ejemplo de Madrid...», p. 60.

⁷⁹ RINGROSE, D.: «Inmigración, estructuras demográficas y tendencias económicas en Madrid a comienzos de la Época Moderna», *Moneda y Crédito*, n.º 138, septiembre 1976, pp. 9-55. Una profundización en estas ideas puede encontrarse en RINGROSE, D.: *Madrid y la economía española, 1560-1850. Ciudad, Corte y País en el Antiguo Régimen*, Alianza, Madrid, 1985, capítulo III: «Estructura y evolución de la población madrileña». La crítica a su hipótesis se halla en VRIES, J. de: *La urbanización de Europa, 1500-1800*, Crítica, Barcelona, 1987, p. 238 y ss. así como en el trabajo empírico que se ofrece en PÉREZ MOREDA, V. y REHER, D. S.: «La población urbana española entre los siglos XVI y XVII. Una perspectiva demográfica» en FORTEA PÉREZ, J. I. (ed.): *Imágenes de la diversidad...*

fondos notariales, como por ejemplo la realizada entre 1673 y 1699⁸⁰ para el escribano Valeriano Montero, del cual extrajo los siguientes datos:

CUADRO 8

Inmigración a Madrid según las escrituras de Valeriano Montero, 1673-1699⁸¹

<i>Origen</i>	<i>Casos</i>	<i>Porcentaje</i>
Galicia	50	15'2
Castilla León	40	12'2
Castilla La Mancha	33	10'0
Asturias	14	4'3
Provincia de Madrid	13	0'4

De este estudio puede obtenerse cómo la mayoría de la inmigración es femenina (recuérdese que hay más mujeres que hombres en San Sebastián) y cómo cada comunidad contaba con unas características propias en cuanto a ocupaciones, niveles de riqueza pero también en cuanto a expectativas de permanencia en la ciudad. En cualquier caso, quizá se ajuste más a nuestro trabajo otro artículo del mismo autor publicado en 1979 y referido a la parroquia de San Martín. En este caso el período elegido va de 1669 a 1672, el escribano es Francisco Sánchez Moscoso y, aparte el valor que también concede este historiador al conocimiento pormenorizado de las calles, se nos presenta provechoso aquí cómo de su análisis socioprofesional se desprende para San Martín un predominio de la actividad artesanal junto con la comercial, en consonancia, pues, con lo expuesto páginas atrás respecto a la imagen que se extraía de los *Expedientes de Hacienda* de 1592. Sus porcentajes en cuanto a la procedencia repiten los ya expuestos con un 18'28 por ciento de gallegos, un 6'62 por ciento de asturianos y un 5'44 por ciento de manchegos⁸². Por nuestra parte, si bien nos parece arriesgada la vinculación que realiza J. Bravo entre naturaleza y ocupaciones desempeñadas por los inmigrantes en la capital, más atinada nos resulta su crítica a la teoría de Ringrose y su empeño por presentar al recién llegado como persona que tiende a buscar un trabajo fijo y a integrarse en el nuevo destino.

⁸⁰ Con una metodología similar y para estas mismas fechas, cuenta el autor con otro trabajo: «La emigración a Madrid», en *Madrid en la época moderna: espacio, sociedad y cultura*, Madrid, 1991, pp. 131-158.

⁸¹ BRAVO LOZANO, J.: «La emigración a Madrid, siglos XVI-XVIII», *Torre de los Lujanes*, n.º 24, 1993, 2.º trimestre, p. 61.

⁸² BRAVO LOZANO, J.: «Notas sobre la inmigración: Madrid, 1670. De Galicia a la parroquia de San Martín», *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, tomo XVI, 1979, p. 252.

Veamos ya los datos deducidos de nuestra investigación:

CUADRO 9
Inmigración de los pobres difuntos en San Sebastián, 1578-1618

<i>Origen</i>	<i>Casos</i>	<i>Porcentaje</i>
Castilla la Vieja	30	15'4
Castilla la Nueva	27	13'8
Madrid (villa, tierra)	16	8'2
Aragón, Mallorca	12	6'2
Andalucía, Murcia	5	2'6
Portugal	12	6'2
Francia	12	6'2
Italia	9	4'6
Irlanda	5	2'6

Tan sólo en un 12'4 por ciento de los casos se constata la naturaleza de los difuntos pobres registrados en el archivo de San Sebastián, pudiendo suponerse arriesgadamente que el resto habían nacido en Madrid o bien eran vecinos reconocidos. De tales inmigrados, la mayoría procedían de las dos Castillas y de la tierra de Madrid. No debe pasarse por alto tampoco la existencia de prácticamente un 20 por ciento de extranjeros, teniendo en cuenta que muchos de los fallecidos en el Hospital de los Italianos⁸³ eran enterrados en la parroquia de San Sebastián, lo cual puede distorsionar nuestra percepción. La no disponibilidad de otros estudios con los que comparar nos impide deducir si, continuando con nuestra hipótesis, el carácter de parroquia en proceso de formación facilitaría el asentamiento de inmigrantes pobres, tanto por la flexibilidad en el entramado urbanístico como por la adaptabilidad sociológica, es decir, por la posible mayor permeabilidad de los grupos.

Únicamente añadir que Toledo era la región de la que procedía el grueso de los pobres, seguida de Guadalajara, y no resulta simplista afirmar que los inmigrantes tendían a elegir como residencia aquellas zonas de Madrid más cercanas a su lugar de procedencia al igual que, por otro lado, trataban de fijar su hogar siempre en sectores donde su comunidad de origen se encontrara especialmente concentrada. ¿Del hecho de que la tan numerosa comunidad gallega y cantábrica en general, según Bravo Lozano, no halle apenas representación entre los pobres de San Sebastián pue-

⁸³ Fundado en 1587, se ubicaba en la calle de Cedaceros, entre la Carrera de San Jerónimo y la calle de Zorrilla (ÁLVAREZ-SIERRA, J.: *Los hospitales de Madrid de ayer y de hoy*, Publicaciones de la Beneficencia Municipal, Madrid, 1952).

de desprenderse el que las familias depauperadas en general provinieran de un radio geográfico más reducido, véase, las dos Castilla y el término de Madrid? Nada nos permite, desgraciadamente, enlazar los motivos que en la juventud llevaron a alguien a salir de su lugar de origen con la situación económica en la que terminó sus días.

Como se ha podido comprobar, lo escueto de los datos no da pie en ningún caso a apuntalar las hipótesis con cifras que verdaderamente las validen pero sí que se dejan entrever dinámicas internas merecedoras de atención en relación sobre todo con la Historia social urbana. Ninguna parcela de nuestra disciplina cuenta con fuentes definitivas y capaces de contestar cualquier interrogante, pero en especial respecto a aquellos individuos que dejaron escasos rastros escritos, como los pobres, debemos conformarnos con testimonios fragmentarios a los cuales debemos intentar dar la mayor coherencia posible.

CONCLUSIONES

No cabe duda de que nuestras conclusiones, a la luz de los datos ofrecidos, han sido siempre provisionales. Sin embargo, sí que nos parece haber detectado algunos indicios interesantes, por ejemplo, en lo relativo al crecimiento urbano disperso de la periferia y también a la fisonomía particular de los grupos depauperados en relación con el resto de la sociedad en que viven insertos, según la estructura socioprofesional que hemos creído vislumbrar. De igual forma, aunque con menor solidez aún, los inmigrantes tenían que contar forzosamente con unas pautas de comportamiento, a duras penas dibujadas aquí, pero de las que las desagradecidas fuentes nos han legado pocas evidencias y, además, difíciles de aprovechar. Asimismo, contestaciones más elocuentes aún quedan en el tintero como ese llamativo lapso acaecido entre 1606 y 1609 en lo tocante al desorbitado volumen de pobreza constatado. Futuras investigaciones, pues, se encargarán de validar o refutar estas propuestas mediante el empleo, sin duda, de métodos más innovadores⁸⁴.

En suma, hemos comprobado cómo la demografía tiene una utilidad indiscutible para fundamentar hipótesis relativas al pauperismo en la ciudad moderna. La dificultad de las fuentes, sin embargo, hace que la obtención de certezas, además de trabajosa, se torne difícil o, tan sólo, deseable.

⁸⁴ Por nuestra parte, hemos ofrecido una propuesta de interpretación metodológica en GARCÍA SÁNCHEZ, M. A.: «La pobreza como construcción social en el Antiguo Régimen», *Torre de los Lujanes*, n.º 51, octubre 2003, pp. 97-124; «Análisis de redes sociales: una propuesta metodológica», *Actas del Congreso Internacional Ocio y vida cotidiana en el mundo hispánico, siglos XVI-XVIII* (Universidad de Sevilla), noviembre 2003 (en prensa).